

**FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO
DE LA
INNOVACIÓN INDUSTRIAL**

**INFORME DE AUDITORIA
Y
CUENTAS ANUALES**

EJERCICIO 2019

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de La **FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION INDUSTRIAL**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación para el Fomento De La Innovación Industrial**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Abantos Auditores y Asesores, S.L.

Calle Santa Engracia, 151. 28003 Madrid.

Teléfono: 915 340 270. Fax: 915 340 454. Correo electrónico: consulta@abantos.es.

www.abantos.es.

Aspectos fiscales de la Fundación

Descripción del área de riesgo

El régimen fiscal que aplica la Fundación es el indicado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tal y como queda reflejado en las notas 4 y 12 de la memoria adjunta.

La adecuada aplicación de las disposiciones incluidas en dicha Ley ha sido un tema muy significativo para nuestra auditoría dada la diversidad de operaciones que realiza la Fundación, económicas y no económicas.

Respuesta del auditor

En relación con este asunto, nuestros procedimientos de auditoría han incluido la verificación con respecto a los requisitos marcados en dicha Ley para que la Fundación pueda acogerse a la misma, así como también, una revisión pormenorizada del cálculo efectuado por la Fundación con respecto a los impuestos declarados, y en el caso del impuesto de sociedades su estimación, comprobando que los mismos son correctos y se adecuan a lo indicado en la mencionada Ley.

Responsabilidad del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el anexo a este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ABANTOS AUDITORES Y ASESORES, S.L.

(Inscrita en R.O.A.C. con el nº S1545)
C/ Santa Engracia, 151, bajo
28003 Madrid

José María Carrió Montiel
Socio-Auditor de Cuentas inscrito en R.O.A.C con el nº 02288
Madrid, 24 de junio de 2020



ABANTOS, AUDITORES Y
ASESORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/05848

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo a nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo detallado en el apartado “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe de auditoría, se incluye en este anexo otra serie de información relativa a nuestras responsabilidades.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2019 DE LA
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO
DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL**

- I - BALANCE**
- II - CUENTA DE RESULTADOS**
- III- MEMORIA**



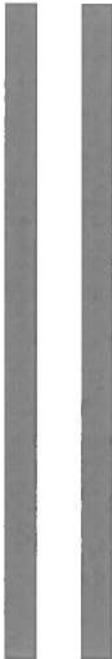
BALANCE

F.F.I.I.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

A C T I V O	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.571.234,53	3.495.858,07
<i>I Inmovilizado intangible</i>	4, 6, 16, 21, 22	26.183,39	33.124,34
1) Aplicaciones informáticas		26.183,39	33.124,34
<i>II Inmovilizado material</i>	4, 5, 16, 21, 22	2.673.237,19	2.587.573,69
1) Instalaciones técnicas, maquinaria, mobiliario y otro inmovilizado material		2.514.250,46	2.563.173,50
2) Inmovilizado en curso y anticipos		158.986,73	24.400,19
<i>III Inversiones financieras a largo plazo</i>	4, 8, 19, 21	848.083,58	846.683,58
1) Inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio		121.894,50	121.894,50
2) Otros activos financieros		726.189,08	724.789,08
2.1) Imposiciones a largo plazo		721.000,00	721.000,00
2.2) Fianzas constituidas a largo plazo		5.189,08	3.789,08
<i>IV Activos por impuesto diferido</i>	4, 12, 21	23.730,37	28.476,46
B) ACTIVO CORRIENTE		10.207.968,26	10.035.555,09
<i>I Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	4, 8, 21	5.620.353,31	5.392.097,21
1) Anticipos a acreedores, proveedores		56.240,45	30.245,33
2) Clientes		5.509.068,90	5.308.241,05
3) Deudores varios		2.877,73	1.183,10
4) Personal		39.718,02	38.733,37
5) Otros créditos con las Administraciones Públicas		12.448,21	13.694,36
<i>II Inversiones financieras a corto plazo</i>	4, 8, 19, 21	2.363.731,53	2.435.421,46
1) Imposiciones a corto plazo		2.342.026,95	2.412.026,95
1.1) Fondo de garantía laboral		456.769,20	456.769,20
1.2) Otras Imposiciones		1.885.257,75	1.955.257,75
2) Intereses a cobrar		36,92	84,40
3) Fianzas constituidas a corto plazo		21.667,66	23.310,11
<i>III Periodificaciones a corto plazo</i>	4, 13, 21	101.167,63	89.616,25
<i>IV Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	4, 8, 19, 21	2.122.715,79	2.118.420,17
1) Tesorería		2.122.715,79	2.118.420,17
TOTAL ACTIVO (A + B)		13.779.202,79	13.531.413,16

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) PATRIMONIO NETO		7.668.570,27	7.178.441,71
A-1) FONDOS PROPIOS	3, 10	7.576.896,66	7.053.079,57
I Dotación Fundacional	10	422.292,79	422.292,79
II Reservas	3, 10	2.971.291,14	2.884.762,10
1) Fondo de garantía laboral		456.769,20	456.769,20
2) Fondo de maniobra		87.537,18	87.537,18
3) Reservas por destino de rentas		2.426.984,76	2.340.455,72
III Excedentes de Ejercicios Anteriores	3, 10	3.659.495,64	3.543.871,75
IV Excedente del Ejercicio	3, 10	523.817,09	202.152,93
A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	4, 10, 15, 16, 21	91.673,61	125.362,14
B) PASIVO NO CORRIENTE		854.339,33	1.030.216,96
I Deudas a largo plazo	4, 8, 15, 16, 21	844.153,36	1.016.287,79
1) Otros pasivos financieros		844.153,36	1.016.287,79
II Pasivos por impuesto diferido	4, 12, 21	10.185,97	13.929,17
C) PASIVO CORRIENTE		5.256.293,19	5.322.754,49
I Provisiones a corto plazo	4, 8, 14, 21	2.253.817,03	2.345.374,70
1) Saldo de acreedores concertados		2.225.069,91	2.320.019,63
2) Provisiones para otras operaciones de la actividad		28.747,12	25.355,07
II Deudas a corto plazo	4, 8, 21	389.388,97	414.100,00
1) Deudas con entidades de crédito		8.458,45	1.656,54
2) Deudas a corto plazo		348.239,39	388.389,93
3) Proveedores de inmovilizado a corto		32.691,13	24.053,53
IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4, 8, 21	2.609.662,53	2.523.215,79
1) Proveedores		348.685,33	401.980,79
2.1) Acreedores varios		727.651,40	618.786,39
2.2) UPM Canon		57.547,63	53.709,99
3) Remuneraciones pendientes de pago		145.547,39	39.557,89
4) Pasivos por impuesto corriente		61.000,00	24.941,84
5) Otras deudas con las Administraciones Públicas		765.189,86	800.839,50
6) Anticipos de clientes		504.040,92	583.399,39
V Periodificaciones a corto plazo	4, 13, 21	3.424,66	40.064,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		13.779.202,79	13.531.413,16



**CUENTA DE
RESULTADOS**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	4, 13, 16, 20	17.615.872,12	16.524.350,66
a) Ensayos, homologaciones y trabajos		15.797.111,52	12.537.382,68
b) Cursos y asesorías		458.478,01	2.648.408,01
c) Contratos y convenios		1.381.807,99	1.361.600,97
d) Rappels sobre ventas		-21.525,40	-23.041,00
2. Gastos por ayudas y otros	4, 13, 16	-498.400,20	-420.534,26
a) Premios		-2.582,42	-1.882,36
b) Apoyo ETSII		-252.667,78	-181.501,90
c) Ayudas a otras entidades		-243.150,00	-237.150,00
3. Aprovisionamientos	4, 13, 16	-2.251.260,89	-2.301.130,21
a) Muestras de inspección de mercado		-17.712,59	-25.246,17
b) Materiales para ensayo y reposición		-167.365,43	-198.003,62
c) Trabajos externos		-2.066.182,87	-2.077.880,42
4. Otros ingresos de la actividad	4, 13, 15, 16	1.256.859,93	1.320.381,61
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.400,00	3.600,00
b) Inspección de mercado		1.200.000,00	1.200.000,00
c) Subvenciones a la explotación		51.459,93	116.781,61
5. Gastos de personal	4, 13, 16	-11.170.376,74	-10.960.677,09
a) Sueldos y salarios		-8.614.033,49	-8.489.628,76
b) Indemnizaciones		-79.981,22	-69.819,03
c) Seguridad Social cuota patronal		-2.382.628,40	-2.299.751,65
d) Otros gastos sociales		-93.733,63	-101.477,65
6. Otros gastos de la actividad	4, 8, 13, 14, 16, 21	-3.683.593,08	-3.239.030,62
a) Servicios exteriores		-3.464.783,34	-3.018.245,60
b) Canon UPM		-102.701,68	-98.134,36
c) Tributos		-55.537,64	-61.987,43
d) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-60.570,42	-60.663,23
7. Amortización del inmovilizado	4, 5, 6, 16, 21, 22	-658.423,82	-716.598,62
a) Del inmovilizado intangible		-10.535,09	-8.455,06
b) Del inmovilizado material		-647.888,73	-708.143,56
8. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4, 12, 16, 21	2.939,80	3.132,43
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4, 5, 6, 16, 21	-2.765,48	-1.053,22
a) Resultados por enajenaciones y otras		-2.765,48	-1.053,22
10. Otros resultados	4, 13, 16	59.227,87	62.654,36
a) Ingresos excepcionales		74.098,35	85.217,45
b) Gastos excepcionales		-14.870,48	-22.563,09
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10)		670.079,51	271.495,04
11. Ingresos financieros	4, 8, 16, 21	9.531,05	11.251,69
a) De participación en instrumentos de patrimonio		9.217,55	8.332,31
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		313,50	2.919,38
12. Gastos financieros	4, 8, 16, 21	-67.286,73	-71.355,43
a) Por deudas con terceros		-67.286,73	-71.355,43
13. Diferencia de cambio	4, 11, 16, 21	-3.281,21	-1.673,43
14. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	4, 12, 15, 16, 21	34.491,93	54.008,43
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11 + 12 + 13 + 14)		-26.544,96	-7.768,74
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		643.534,55	263.726,30
15. Impuesto corriente sobre beneficios	4, 12, 16, 21	-117.071,37	-76.463,73
16. Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	4, 12, 16, 21	2.100,00	19.636,45
17. Impuesto diferido sobre beneficios	4, 12, 16, 21	-4.746,09	-4.746,09
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 15 + 16 + 17) (VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO)		523.817,09	202.152,93
B) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	4, 10, 15, 16, 21	-37.431,73	-57.140,86
2. Efecto impositivo	4, 10, 15, 16, 21	3.743,20	5.714,08
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1 + 2)		-33.688,53	-51.426,78
C) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1)		-33.688,53	-51.426,78
D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + C + D)		490.128,56	150.726,15



MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial se constituyó por Escritura pública con fecha 2-11-1992, con el número 2370 de su protocolo, por el Notario de Madrid D. Víctor Manuel Garrido de Palma, complementada por otra de 30-6-1993, con el número 1408 de protocolo del mismo Notario. Fue reconocida, clasificada e inscrita como Fundación docente de financiación, servicio, promoción y ámbito nacional en el Registro de Fundaciones Docentes Privadas por O. M. (Educación y Ciencia) de 8-7-1993, publicada en el BOE de 27-7-1993.

Está domiciliada en la calle José Gutiérrez Abascal nº 2 de Madrid, donde reside su sede social. Desarrolla su actividad además de en el domicilio de su sede social, en los siguientes domicilios: Polígono Industrial El Lomo c/ Diesel nº 13 de Getafe (Madrid); en la sede de Tecogetafe c/ Eric Kandel nº 1, Getafe (Madrid); en Avd. del Mediterráneo Km 7, (Madrid); en la Avd. Vía Augusta nº 15 – 25 de San Cugat del Vallés (Barcelona), en Polígono Parque Empresarial Boroa P 24 de Amorebieta – Etxano (Vizcaya), en la Avd. Gómez Laguna, 22 de Zaragoza y en la c/ Piqueras, 19 – 1º E de Logroño.

Tiene el carácter de docente privada, siendo una Institución benéfico-docente de financiación, servicio, promoción y ámbito nacional a todos los efectos legales. Por otro lado, los bienes, derechos y obligaciones que integran su activo, patrimonio neto y pasivo son de carácter exclusivamente privados.

Persigue, según sus Estatutos, fines de interés general, educativos, de investigación y culturales, en concreto:

- a) Fines de carácter educativo que contribuyan a la preparación de profesionales de alto nivel, con amplias capacidades para generar, integrar y aplicar el conocimiento empresarial, tecnológico y científico en el ámbito industrial, contribuyendo al desarrollo económico y medioambiental de la sociedad.
- b) Fines de investigación que potencien el desarrollo e investigación de las tecnologías que incidan en el bienestar social de la comunidad y sobre todo, en cuantos aspectos se refieran al mejoramiento y verificación de la calidad y seguridad de los productos industriales, especialmente de aquellas características que afectan más directamente a la calidad de vida y seguridad de los usuarios.
- c) Fines de carácter cultural, orientados al fomento y difusión de las expresiones y manifestaciones artísticas, musicales y literarias.

Para el logro de sus fines, la Fundación puede desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Cooperar y apoyar institucional y económicamente a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
- b) Conceder premios, becas y ayudas para realizar estudios o trabajos científicos y de investigación en cualquier campo de la ciencia o de la tecnología.
- c) Realizar, promover y financiar total o parcialmente actividades docentes, de investigación, técnicas, deportivas (patrocinio de concursos deportivos), artísticas y culturales (patrocinio de obras de teatro, conciertos musicales y obras literarias).
- d) Editar, publicar y distribuir libros, folletos, boletines, etc, de carácter científico o técnico, o colaborar en tales actividades de cualquier forma cuando se realicen por entidad distinta.
- e) La creación de Centros o Unidades de estudio, investigación o ensayo.
- f) La financiación de actividades concretas e individualizadas a realizar por aquellos departamentos, laboratorios y otras unidades docentes o investigadoras de la Universidad, que colaboren con los objetivos de la Fundación.
- g) La organización de reuniones científicas, seminarios, cursos, conferencias y encuentros de ámbito nacional e internacional.
- h) Promocionar la dotación de material científico y bienes de equipo.
- i) Llevar a cabo otras actuaciones conexas, afines o complementarias de las anteriores.

En el apartado 16.1 “Actividad de la entidad” de la presente Memoria, se suministra información más precisa relativa a la identificación de las distintas actividades, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles, recursos económicos empleados, recursos humanos, ingresos ordinarios obtenidos respecto a las actividades mercantiles y convenios de colaboración. No obstante, muy sucintamente, las actividades realizadas en el ejercicio 2019 han sido: medidas, ensayos y trabajos realizados en el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia; trabajos realizados en el Departamento de Asuntos Generales, incluido el Túnel de Frio y USEA, fomento de actuaciones de carácter educativo, de investigación y culturales, gestión de trabajos de apoyo a la I+D+i de los Laboratorios Concertados y Centros de la E.T.S.I.I.–U.P.M.; trabajos realizados en la Unidad de Certificación del Automóvil.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación no existe responsabilidad, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo a los principios y normas contables recogidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por el R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por el R.D. 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, así como por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2. Principios contables

Se han aplicado todos los principios contables obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables, ni ninguna incertidumbre que aporte dudas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

No obstante, cabe resaltar, que tal y como se menciona en la nota 17, hechos posteriores al cierre, considerando la situación actual de crisis sanitaria derivada del COVID-19, y los posibles efectos de la misma, el patronato entiende que no existe riesgo de continuidad en la actividad de la Fundación.

4. Comparación de información

La estructura del Balance, de la Cuenta de Resultados y de la Memoria del ejercicio 2019 no ha sufrido modificación en relación con las Cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 es:

Base de reparto

Excedente del ejercicio	523.817,09
Remanente	157.124,51
TOTAL	680.941,60

Aplicación

A Remanente.....	523.817,09
A Reservas por destino de rentas	157.124,51
TOTAL	680.941,60

Con fecha 24 de junio de 2019 el Patronato aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2018 según el siguiente detalle:

Base de reparto

Excedente del ejercicio	202.152,93
Remanente	86.529,04
TOTAL	288.681,97

Aplicación

A Remanente.....	202.152,93
A Reservas por destino de rentas	86.529,04
TOTAL	288.681,97

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción y, posteriormente, por su precio de adquisición o

coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocido. Dichos activos se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada, que es de 5 años.

En la fecha de cada balance, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual, utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

2. Inmovilizado material

Los activos materiales se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción y, posteriormente, por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocido. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada. Los coeficientes aplicados son los que se indican en el apartado 5 Inmovilizado Material.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos intangibles.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si suponen un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad, o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado inmaterial como material que se han dado de baja en el transcurso del año se han producido dado que no se espera obtener rendimiento económico alguno de los mismos por su grado de deterioro.

3. Instrumentos financieros

3.1. Activos financieros

Se consideran activos financieros cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar
 - b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
 - c) Activos financieros disponibles para la venta (valorados a coste)
-
- a) En la categoría de Préstamos y partidas a cobrar se han incluido, en la correspondiente a largo plazo, las Imposiciones a plazo fijo a largo plazo, apartado III 2.1 del Activo no corriente, que se valoran por su valor razonable (precio de la transacción); también se reflejan en esta categoría las Fianzas a largo plazo, apartado III.2.2 del Activo no corriente, que se valoran a valor razonable y la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado (debido a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se ha considerado como un pago anticipado que se ha imputado a la Cuenta de Resultados durante el periodo, en este caso, de los arrendamientos.

En la categoría de Préstamos y partidas a cobrar, en la correspondiente a corto plazo, se han incluido los créditos por operaciones comerciales originadas en el tráfico de la Fundación, así como los créditos por operaciones no comerciales. Se han valorado por su valor razonable que coincide con el precio de la transacción, es decir, por su valor nominal, ya que su vencimiento no es superior al año, no tienen un tipo de interés contractual y no se considera significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, posteriormente se valoran por el coste amortizado. En concreto, se han incluido: el apartado I del Activo corriente, Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, excepto créditos con las Administraciones Públicas y Anticipos a acreedores, proveedores, y el apartado II del Activo corriente, Inversiones financieras a corto plazo. En la partida de Deudores comerciales, concretamente en la cuenta de clientes, se ha realizado una corrección valorativa dotándose las correspondientes provisiones, en este sentido, se ha provisionado el 100 % de la deuda de clientes correspondientes al ejercicio 2018 y se han dado de baja los saldos de clientes con un antigüedad de 2 o más años, sin embargo, se mantienen en las cuentas de la Fundación los saldos de determinados clientes con dos años o más de antigüedad al estar en curso procedimientos judiciales y de negociación que hacen prever de una forma racional el cobro de los mismos.

- b) En la categoría de Efectivo y otros medios líquidos equivalentes se ha incluido la Tesorería depositada en caja y en las cuentas corrientes bancarias. La valoración posterior es por su coste amortizado. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
- c) En la categoría de Activos disponibles para la venta valorada a coste, se ha recogido la partida III 1) del Activo no corriente, Inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio. Se incluyen instrumentos de patrimonio de otras empresas cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, por tanto, se han valorado por su coste, según norma de valoración 9ª.2.6.2 del R.D. 1514/2007 (norma 10ª.2.6.2. de la Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013).

Los intereses recibidos de los activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingreso en la cuenta de resultados por el tipo de interés efectivo.

3.2. Pasivos financieros

Se consideran pasivos financieros los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros a efectos de su valoración se han clasificado en la siguiente categoría: Débitos y partidas a pagar. En esta categoría, en la correspondiente a largo plazo, se recoge la partida del Pasivo no corriente I Deudas a largo plazo. En concreto, se han incluido los créditos reembolsables concedidos por la Administración pública para equipamiento y estructura fija por importe de 844.153,36 €. Se han valorado inicialmente por su valor razonable, no obstante, dado que en los referidos préstamos para estructura fija hay una subvención implícita de la carga financiera, ya que los intereses cargados o son cero o son a unos tipos inferiores a los del mercado, se procedió a actualizar los valores de los mencionados préstamos teniendo en cuenta el tipo de interés legal del dinero, y, en consecuencia, a reconocer la referida carga financiera subvencionada imputándola directamente a Patrimonio neto, posteriormente se valoran por el coste amortizado.

En la categoría Débitos y partidas a pagar, en la correspondiente a corto plazo, se recogen las partidas que integran el pasivo corriente excepto periodificaciones a corto plazo (V) y débitos con las Administraciones Públicas. Se registran, en este caso, los débitos por operaciones comerciales originadas por el tráfico normal de la empresa, así como débitos por operaciones no comerciales, valorándose inicialmente por su valor razonable que coincide con el precio de la transacción, es decir, por su valor nominal, ya que su vencimiento no es superior al año, no tiene un tipo de interés contractual y no se considera significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo. Su valoración posterior se realiza por el coste amortizado.

4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera que ha realizado la Fundación se han originado como consecuencia de operaciones comerciales normales, han originado partidas monetarias (partidas a cobrar) convirtiéndose a euros de forma inmediata en la fecha de la transacción, se han valorado aplicando el tipo de cambio existente a la fecha de conversión, registrándose la diferencia en la cuenta de resultados.

5. Impuestos sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se ha calculado en función del resultado económico antes de impuestos, corrigiéndose por las diferencias permanentes obtenidas, principalmente, por la aplicación de lo dispuesto en la Ley 49/2002, obteniéndose de esta forma la base imponible del Impuesto de Sociedades. El tipo impositivo aplicado ha sido el 10 %; se han aplicado deducciones por donaciones.

El activo por impuesto diferido recoge diferencias que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuesto de beneficios, concretamente figuran los activos generados como consecuencia de gastos de amortizaciones en el ejercicio 2014 no deducidos fiscalmente en el mismo y pendientes de deducir así como los generados en 2013 y pendientes de deducir.

El pasivo por impuesto diferido recoge diferencias que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuesto de beneficios motivadas por la transferencia a resultados de subvenciones oficiales en capital recibidas y de otras subvenciones.

6. Ingresos y gastos

En la contabilización de las compras y gastos así como en los ingresos por prestación de servicios y otros ingresos (incluidos los gastos e ingresos de la actividad propia) se ha tenido en cuenta las reglas y principios del Plan General de Contabilidad partes primera y segunda del R.D. 1514/2007, y en especial, el principio de prudencia, el principio de devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido contablemente dado que el porcentaje de realización de los mismos se ha obtenido con fiabilidad, mediante comunicación, por parte de los distintos responsables de las unidades de producción, relativa al grado de realización de las prestaciones.

No se han producido gastos ni ingresos de la actividad propia de carácter plurianual.

7. Provisiones y contingencias

Las provisiones de la Fundación son las recogidas en el apartado I Provisiones a corto plazo del Pasivo corriente. Se corresponden con la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2019, con la regularización de los saldos de los Laboratorios Concertados y con estimaciones de gastos pendientes de recibir de la Universidad Politécnica de Madrid.

Su valoración inicial y posterior es la indicada en el punto 4.3.2 de esta Memoria.

8. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o remuneraciones variables y sus gastos asociados.

No existe ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente, por lo que no se reconoce pasivo alguno por este concepto.

9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones a la explotación devengadas al amparo de las iniciativas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la concedida por la Agencia Ejecutiva para las pequeñas y medianas empresas (EASME) bajo poder delegado de la Comisión Europea para financiar un proyecto plurianual de investigación, y las subvenciones concedidas por el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Economía y la Comunidad Autónoma de Madrid se han valorado por el importe concedido, teniendo todas ellas el carácter de no condicionadas, irrevocables y no reintegrables, ya que no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se han imputado como ingresos en el 2019 en la medida en que se han devengado en el 2019 los gastos que financiaban.

También se han recibido subvenciones de la Agencia Ejecutiva para la Investigación (REA) bajo poder delegado de la Comisión Europea y de EURAMET para financiar proyectos plurianuales de investigación, no obstante, al establecerse expresamente la obligación de explotar comercialmente los resultados se ha considerado estas subvenciones como sujetas a IVA y, en consecuencia se han tratado contablemente como una prestación de servicios más.

Las subvenciones en capital y otras subvenciones, donaciones y legados se han imputado al resultado del ejercicio, en el primer caso, proporcionalmente a la depreciación experimentada en el año por los activos financiados con dichas subvenciones, asimismo se imputan al resultado cuando se produce la baja en inventario de los mismos y en el segundo caso al reconocer la carga financiera anual subvencionada de los préstamos recibidos.

10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas han sido de escasísima importancia cuantitativa, carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, se han efectuado en condiciones normales de mercado y pertenecen al tráfico ordinario de la Fundación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones habidos en el ejercicio 2019 de las partidas que componen el inmovilizado material han sido:

	Instalaciones Técnicas	Maquinaria	Utillaje	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos Transporte	Otro Inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	TOTALES
MATERIAL 2.673.237,19										
IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	5.332.067,15	5.105.310,35	260,00	485.288,07	579.075,14	856.746,51	412.158,16	184.330,91	24.400,19	12.979.636,48
(+) Entradas	184.602,25	216.330,17	0,00	80.066,24	63.270,48	144.691,60	49.846,96	28.722,10	247.874,26	1.015.404,06
(-) Salidas	207.697,49	329.016,57	0,00	99.466,45	92.229,51	366.545,00	26.332,41	13.101,35	113.287,72	1.247.676,50
IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	5.308.971,91	4.992.623,95	260,00	465.887,86	550.116,11	634.893,11	435.672,71	199.951,66	158.986,73	12.747.364,04
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	4.255.100,26	4.416.466,82	173,33	216.729,73	417.633,65	706.751,88	292.259,40	86.947,72	0,00	10.392.062,79
(+) Aumentos	514.383,83	367.004,37	130,00	87.955,44	82.740,48	152.070,30	107.407,91	31.433,67	0,00	1.343.126,00
(-) Reducciones	456.891,38	481.099,59	65,00	100.954,19	119.791,80	407.655,03	71.434,46	23.170,49	0,00	1.661.061,94
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	4.312.592,71	4.302.371,60	238,33	203.730,98	380.582,33	451.167,15	328.232,85	95.210,90	0,00	10.074.126,85
IMPORTE NETO	996.379,20	690.252,35	21,67	262.156,88	169.533,78	183.725,96	107.439,86	104.740,76	158.986,73	2.673.237,19

Los importes y variaciones habidos en el ejercicio 2018 de las partidas que componen el inmovilizado material han sido

	Instalaciones Técnicas	Maquinaria	Utilillaje	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos Transporte	Otro Inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	TOTALES
MATERIAL 2.587.573,69										
IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	5.221.337,11	5.200.785,94	260,00	361.870,71	567.628,08	826.859,37	421.762,47	145.951,58	68.566,79	12.815.022,05
(+) Entradas	201.146,18	316.602,25	0,00	126.749,76	21.278,51	70.694,82	525,00	46.950,23	273.277,00	1.057.223,75
(-) Salidas	90.416,14	412.077,84	0,00	3.332,40	9.831,45	40.807,68	10.129,31	8.570,90	317.443,60	892.609,32
IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	5.332.067,15	5.105.310,35	260,00	485.288,07	579.075,14	856.746,51	412.158,16	184.330,91	24.400,19	12.979.636,48
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	4.095.899,99	4.534.301,35	108,33	192.587,06	389.867,01	672.903,25	249.977,72	83.140,96	0,00	10.218.785,67
(+) Aumentos	480.646,33	497.394,86	124,58	53.278,75	71.310,19	141.156,31	66.077,29	22.777,47	0,00	1.332.765,78
(-) Reducciones	321.446,06	615.229,39	59,58	29.136,08	43.543,55	107.307,68	23.795,61	18.970,71	0,00	1.159.488,66
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	4.255.100,26	4.416.466,82	173,33	216.729,73	417.633,65	706.751,88	292.259,40	86.947,72	0,00	10.392.062,79
IMPORTE NETO	1.076.966,89	688.843,53	86,67	268.558,34	161.441,49	149.994,63	119.898,76	97.383,19	24.400,19	2.587.573,69

Los coeficientes de amortización aplicados han sido los incorporados en el artículo 12.1.a de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, que han sido los siguientes:

Otras instalaciones	10 %
Maquinaria (Equipos de laboratorio y ensayo)	15 %
Instalaciones técnicas	10 %
Uillaje	25 %
Mobiliario y demás equipos de oficina	10 %
Máquinas copiadoras y reproductoras	15 %
Equipos para tratamiento de la información	25 %
Elementos de transporte	16 %
Carreta transportadora y cargadora así como remolques	10 %
Otro inmovilizado	10 %

Por otra parte, en consonancia con lo estipulado en la disposición transitoria 13ª.1 de la Ley 27/2014 del Impuesto de sociedades, los elementos patrimoniales para los que, en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2015, se estuvieran aplicando un coeficiente de amortización distinto al que les correspondiese por aplicación de la tabla de amortización prevista en el artículo 12.1 de esta Ley, se amortizarán durante los períodos impositivos que resten hasta completar su nueva vida útil, de acuerdo con la referida tabla, sobre el valor neto fiscal del bien existente al inicio del primer período impositivo que comience a partir de 1 de enero de 2015.

Los bienes usados se han amortizado al doble de su coeficiente normal.

Además, el importe de los bienes pertenecientes al inmovilizado material totalmente amortizados y que siguen en uso es:

<u>Elemento</u>	<u>31-12-2019</u>	<u>31-12-2018.</u>
Instalaciones técnicas.....	2.640.581,38	2.589.324,06
Maquinaria (Equipos de laboratorio y ensayo)	3.777.906,06	3.919.774,97
Otras Instalaciones	45.308,34	91.661,37
Mobiliario y demás equipos de oficina	159.378,06	206.894,53
Equipos para el tratamiento de la información	312.208,91	559.731,59
Elementos de transporte.....	105.323,01	75.163,01
Otro Inmovilizado.....	36.434,15	38.173,94
TOTAL	7.077.139,91	7.480.723,47

No se ha capitalizado gastos financieros ni se han incrementado los importes de los préstamos reembolsables para equipamiento en 2019.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los importes y variaciones habidos en el ejercicio 2019 de las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido:

INTANGIBLE 26.183,39	Aplicaciones Informáticas	Anticipos	TOTALES
IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	274.458,42	0,00	274.458,42
(+) Entradas	19.444,14	851,62	20.295,76
(-) Salidas	64.947,76	851,62	65.799,38
IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	228.954,80	0,00	228.954,80
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	241.334,08	0,00	241.334,08
(+) Aumentos	22.844,59	0,00	22.844,59
(-) Reducciones	61.407,26	0,00	61.407,26
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	202.771,41	0,00	202.771,41
IMPORTE NETO	26.183,39	0,00	26.183,39

Los importes y variaciones habidos en el ejercicio anterior en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido:

INTANGIBLE 33.124,34	Aplicaciones Informáticas	Anticipos	TOTALES
IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	255.351,57	0,00	255.351,57
(+) Entradas	19.106,85	0,00	19.106,85
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	274.458,42	0,00	274.458,42
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	232.879,02	0,00	232.879,02
(+) Aumentos	16.066,30	0,00	16.066,30
(-) Reducciones	7.611,24	0,00	7.611,24
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	241.334,08	0,00	241.334,08
IMPORTE NETO	33.124,34	0,00	33.124,34

El importe de los bienes del inmovilizado intangible totalmente amortizados y que siguen en uso es:

<u>Elemento</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Aplicaciones informáticas	174.562,63	223.422,39

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Esta Fundación no ha realizado durante el año 2019 ninguna operación de arrendamiento financiero, todas las operaciones han tenido la calificación de arrendamientos operativos.

El 27 de diciembre de 2012 suscribieron contrato de arrendamiento de edificios construidos y subparcelas ubicadas en el Parque Científico y Tecnológico de Tecnogetafe en el Municipio de Getafe (Madrid) el Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur y la Universidad

Politécnica de Madrid. Mediante ese contrato de arrendamiento se le reconoce a la U.P.M. el derecho a subarrendar. En este sentido, con fecha 17 de diciembre de 2015 U.P.M. y la Fundación suscribieron un Acuerdo para regular el establecimiento de determinados laboratorios de la E.T.S.I.I. de Madrid, entre los que se encuentra el Centro Tecnológico de Investigación Industrial integrado por los Laboratorios de Alta Tensión, Ensayos de Vehículos y Baja Tensión. Mediante este Acuerdo, entre otros, la Fundación se compromete a aportar en concepto de arrendamiento de locales (concretamente renta arrendataria) unas cuotas anuales hasta el año 2045 (fecha en la que finaliza el contrato de arrendamiento original) más otra renta fija por importe de 38.746,88 € anuales adicionales durante 11 años. El importe devengado en 2019 por las cuotas de arrendamiento han sido de 67.866,38 € más los 38.746,88 € de cuota fija. Las cantidades devengadas hasta el ejercicio 2019 han sido de 746.292,82 €. El importe de los pagos futuros asciende por cuotas anuales variables a 2.694.949,03 € (hasta 2045) y por cuotas fijas a 154.987,52 € (hasta 2023).

Por otra parte, el 22 de diciembre de 2017 se suscribió con la Universidad Politécnica de Madrid el convenio para el arrendamiento del edificio denominado POA_1 que hasta el 2017 albergaba el Laboratorio de Materiales Avanzados (LMA) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica, sito, como los anteriormente citados, en el Parque Científico y Tecnológico de Tecnogetafe en el Municipio de Getafe (Madrid). Mediante este convenio, la Fundación se compromete a aportar en concepto de arrendamiento de locales unas cuotas anuales hasta el año 2045 (fecha en la que finaliza el contrato de arrendamiento original). El importe devengado en 2019 por la cuota de arrendamiento ha sido de 15.646,55 €. El importe de los pagos futuros asciende a la cantidad de 621.318,84€.

Asimismo, figura el contrato de prestación de servicios y cesión de locales entre esta Fundación y la Sociedad Municipal Getafe Inicativas S.A., que tiene encomendada por parte del Ayuntamiento de Getafe la gestión y explotación económica del Centro de Calidad de Empresas de Getafe. Mediante este contrato, la Sociedad Getafe Inicativa S.A. cede a la Fundación 2.352,00 m² de espacio del Centro para la realización de sus actividades de ensayos, calibraciones, medidas e innovación. La cuota de alquiler se establece en 8.090,88 € más IVA mensuales. El importe devengado en el año 2019 ha sido de 97.090,56 €. Dado que, según la cláusula sexta, el contrato procederá a revisarse durante el primer trimestre de 2012, y dicha revisión no se ha producido, es imposible saber el importe de los pagos futuros. Dicho convenio se firmó el 1 de septiembre de 2011 y la vigencia era hasta el 31 de diciembre de 2011, estableciéndose una fianza de 16.181,76 €. No se han producido a fecha de cierre de ejercicio la firma del contrato correspondiente a la anualidad 2019 por lo que, tácitamente, el mismo ha sido prorrogado. La cantidad devengada en 2018 fue de 97.090,56 €.

Con fecha 13 de junio de 2014 se suscribió con la empresa 22 Arroba Sant Cugat, S.L. (a partir de 1 de diciembre de 2017 San Cugat Activos S.A.U.) contrato de prestación de servicios, concretamente cesión de uso con contrapartida en renta, a partir del 1 de julio de 2014 con un mes de carencia y una duración de 24 meses, del local de 79,07 m² sito en la planta 8ª del edificio B2 del parque empresarial “@ Sant Cugat”. Una vez transcurrido dicho periodo, de obligado cumplimiento podrá ser renovado por periodos mensuales, hecho que ha sucedido en 2017. Se establece una fianza de 2.952,00 €. El precio de la cesión de uso con renta del local se ha establecido en 1.220,00 € mensuales, dicha renta se irá actualizando cada 1 de enero a fin de acomodarla a las variaciones del coste de la vida a tenor de los índices generales que publica el I.N.E., por ello y debido a que tampoco se conoce la duración exacta del mismo es imposible saber el importe de los pagos futuros. El importe devengado en 2019 en concepto de alquiler de este local fue de 16.082,30 €. El importe devengado en 2018 fue 15.670,54 €.

Se suscribió, con efectos 1 de marzo de 2017 contrato de arrendamiento con Promociones Fradobel, S. A. para el alquiler de un despacho profesional de 66 m² sito en la Avda. Gómez Laguna, 22 de Zaragoza. El periodo de arrendamiento se establece en un año, transcurrido el plazo inicial se producirá la tácita prórroga por periodos de un año, cosa que ocurrió en 2018 y 2019, salvo preaviso en contrario con un periodo mínimo de dos meses anteriores a la fecha de expiración. La renta inicial será de 525,00 € mensuales, será revisable por periodos anuales con arreglo a las fluctuaciones que experimente el I.P.C. o indicador económico oficial que lo sustituya. Se establece una fianza de 1.050 €. Debido a que no se conoce la duración exacta del contrato y a las fluctuaciones futuras del precio de alquiler es imposible saber el importe de los pagos futuros. El importe devengado en concepto de alquiler y gastos accesorios en 2019 fue de 7.348,96 €. El importe devengado en 2018 fue de 7.434,64 €.

Con fecha 3 de julio de 2017, se suscribió contrato de arrendamiento con Barceló Euro Inversiones, S.L., para el alquiler de un local de 60 m² aproximadamente, situado en la carretera A4 Km 15,400, cuyo uso exclusivo será el de oficina. El periodo de arrendamiento se establece en un año, pero a vencimiento (2 de julio de 2018) se renovó tácitamente, así como en 2019. La renta inicial por el arrendamiento fue de 500,00 € y no sufrió ningún incremento en 2018. No se estableció fianza. Con fecha 27 de noviembre de 2018 y efectos de 1 de enero de 2019, se amplió el citado contrato ya que, además, se arrendó taller y nave de túnel de frío. Se pactó por un plazo de 10 años a contar desde el 1 de enero, no se estableció fianza. Se pactó una renta arrendataria de 5.500,00 € revisable anualmente en función de los incrementos que experimente en el periodo anual inmediatamente anterior el índice general de precios al consumo que anualmente publica el INE. Debido a las futuras fluctuaciones del precio de alquiler es imposible saber el importe de los pagos futuros. El importe devengado en concepto de alquiler en 2019 fue de 66.000,00 €. El importe devengado en 2018 fue de 6.000,00 €.

Con fecha 15 de julio de 2019, se suscribió contrato de arrendamiento con Prolus SDI SLP de una oficina sita en la planta primera del edificio nº 19 de la calle Piqueras de Logroño con una superficie útil de 60,47 m² más trastero y dos plazas de garaje. El citado arrendamiento se produce por un periodo de dos años a contar desde el 1 de septiembre de 2019, pudiendo prorrogarse por anualidades sucesivas. Se fija en concepto de renta mensual 400,00 € a los que se añadirán gastos de electricidad, agua, basura y comunidad. Se establece una fianza de 800,00 €. Debido a desconocerse la duración final del contrato y a las futuras fluctuaciones del precio del alquiler es imposible saber el importe de los pagos futuros. El importe devengado en 2019 en concepto de alquiler de este local fue de 1.831,81 €.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Activos financieros

El valor en libros de cada categoría de activos financieros es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	726.189,08	724.789,08	7.915.396,18	7.783.578,98	8.641.585,26	8.508.368,06
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	2.122.715,79	2.118.420,17	2.122.715,79	2.118.420,17
Activos disponibles para la venta - Valorados a valor razonable - Valorados a coste	121.894,50	121.894,50	0,00	0,00	0,00	0,00	121.894,50	121.894,50
TOTAL	121.894,50	121.894,50	726.189,08	724.789,08	10.038.111,97	9.901.999,15	10.886.195,55	10.748.682,73

Las inversiones en instrumentos de patrimonio de otras empresas son: suscripción de títulos de la Caja de Ingenieros por importe de 192 €; además la inversión en participaciones, por un importe de 121.702,50 € (correspondiente al 5% del Capital Social), de la firma Centro de Ensayos Innovación y Servicios, S.L. domiciliada en Carretera de Villaviciosa de Odón a Móstoles Km 1,5 de Madrid, cuya actividad principal es la realización de todo tipo de ensayos de conformidad con normas o especificaciones técnicas de productos así como las actividades complementarias de tales ensayos, así como la realización de auditorías de calidad.

El detalle de los movimientos del ejercicio 2019 de las cuentas correctoras de las partidas por deterioro, correspondientes en su totalidad a deterioros de créditos comerciales, es el siguiente:

Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales (2018).....	-181.678,95
Reversión del deterioro por créditos por operaciones comerciales (2017).....	+226.701,56
Pérdidas de créditos comerciales incobrables.....	-200.937,51
Dotación a la provisión por operaciones Comerciales en Laboratorios Concertados.....	0,00
Exceso de provisión por operaciones comerciales en Laboratorios Concertados y LCOE	+95.344,48
TOTAL.....	-60.570,42

Los importes correspondientes al ejercicio anterior fueron:

Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales (2017).....	-225.865,64
Reversión del deterioro por créditos por operaciones comerciales (2016).....	+269.104,44
Pérdidas de créditos comerciales incobrables.....	-224.875,15
Dotación a la provisión por operaciones Comerciales en Laboratorios Concertados.....	-69.640,90
Exceso de provisión por operaciones comerciales en Laboratorios Concertados	+190.614,02
TOTAL.....	-60.663,23

2. Pasivos financieros

El valor en libros de cada categoría de pasivos financieros es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Derivados Otros		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	844.153,36	1.016.287,79	4.418.220,22	4.455.252,61	8.458,45	1.656,54	5.270.832,03	5.473.196,94
TOTAL	844.153,36	1.016.287,79	4.418.220,22	4.455.252,61	8.458,45	1.656,54	5.270.832,03	5.473.196,94

Los importes de los vencimientos de las amortizaciones en cada uno de los cinco años siguientes al cierre de 2019 y del resto hasta su vencimiento de los préstamos reembolsables incluidos en el epígrafe B) I del Pasivo no corriente, Deudas a largo plazo, es el siguiente:

Partida	Vencimientos					Resto hasta último vencimiento
	2020	2021	2022	2023	2024	
Préstamos reembolsables	172.134,43	177.652,87	155.774,22	160.555,00	165.483,49	184.687,78

La Fundación tiene concedidas dos pólizas de crédito con el Banco Santander, una por importe de 900.000,00 €, el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2019 de la misma es de 0,00 €, aunque se han devengado unos intereses acreedores pendientes de liquidar de 8.043,35 €. Se han pignorado 721.000,00 € del saldo de la IPF a largo plazo como garantía y otra por importe de 500.000,00 €, el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2019 de la misma es de 0,00 €, y se han devengado unos intereses de acreedores pendientes de liquidar de 415,105 €. Se ha pignorado la cuenta a plazo por importe de 456.769,20 como garantía.

La Fundación tiene abierta una línea de avales en el Banco Santander de 500.000 €, además tiene suscrita una póliza especial para operaciones de extranjero por un importe de 200.000,00 €, el saldo pendiente de rescatar a 31-12-2019 del conjunto de avales en esta entidad es de 184.483,44 €, el saldo pendiente de rescatar a 31-12-2018 del conjunto de avales en esta entidad era de 209.139,75 €.

También tiene abierta una línea de avales en el Banco Popular (Santander) de 120.000,00 €, el saldo pendiente de rescatar a 31-12-2019 de los avales es de 91.409,92 €, el importe pendiente de rescatar en 2018 era de 91.409,92 €.

Hay formalizada una línea de caución de 1.000.000,00 € con la firma Solunion, para cubrir las garantías derivadas de los incumplimientos de los requisitos de los contratos con la Administración y otras empresas públicas. El importe pendiente de rescate a 31-12-2019 es de 366.149,07 €, el importe pendiente de rescate en 2018 era de 219.307,57 €.

3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La política y gestión del riesgo financiero de la Fundación tiene por objetivo establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la misma sean identificados, analizados, evaluados, gestionados, controlados y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Esta gestión debe ser fundamentalmente anticipada, orientándose también al medio y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

La Dirección es responsable de establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo.

Por parte de créditos, la Fundación dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia que hace que, por el momento, no sea necesario la contratación de un seguro de crédito que asegure el cobro de facturas emitidas.

En cuanto a la liquidez, la Fundación dispone de dos pólizas de crédito en cuantía suficiente para hacer frente a sus compromisos corrientes en caso de ser necesario.

Por último, la Fundación tiene una política de inversión de sus activos financieros que se manifiesta en el código de conducta de inversiones financieras temporales cuyo contenido se explicita en la nota 19, "Otra información", de esta Memoria.

9. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de esta partida durante 2019 ha sido el siguiente:

	Saldo a <u>1-1-2019</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	Saldo a <u>31-12-2019</u>
Beneficiarios – Acreedores	0,00	--	--	--

El movimiento de esta partida durante 2018 ha sido el siguiente:

	Saldo a <u>1-1-2018</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	Saldo a <u>31-12-2018</u>
Beneficiarios – Acreedores	50,00	--	50,00	0,00

10. FONDOS PROPIOS

Los movimientos registrados en 2019 han sido:

	<u>31-12-2018</u>	<u>Distrib.</u> <u>Resultados</u>	<u>Ej. 2019</u>	<u>31-12-2019</u>
Dotación Fundacional	422.292,79	--	--	422.292,79
Fondo de Garantía Laboral	456.769,20	--	--	456.769,20
Fondo de Maniobra	87.537,18	--	--	87.537,18
Reservas por destino de rentas	2.340.455,72	--	86.529,04	2.426.984,76
Rdos. ejercicios ant.	3.543.871,75	202.152,93	(-86.529,04)	3.659.495,64
Excedente	202.152,93	(202.152,93)	523.817,09	523.817,09

Los movimientos registrados en 2018 han sido:

	<u>31-12-2017</u>	<u>Distrib.</u> <u>Resultados</u>	<u>Ej. 2018</u>	<u>31-12-2018</u>
Dotación Fundacional	422.292,79	--	--	422.292,79
Fondo de Garantía Laboral	456.769,20	--	--	456.769,20
Fondo de Maniobra	87.537,18	--	--	87.537,18
Reservas por destino de rentas	2.340.455,72	--	--	2.340.455,72
Rdos. ejercicios ant.	3.471.792,58	72.079,17	--	3.543.871,75
Excedente	72.079,17	(72.079,17)	202.152,93	202.152,93

A continuación se reproduce el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2019.

	Dotación fundacional escriturado	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	422.292,79	2.884.762,10	3.471.792,58	48.199,11	195.794,93	7.022.841,51
Ajustes por cambios de criterio o errores contables	--	--	--	23.880,06	(19.006,01)	4.784,05
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	422.292,79	2.884.762,10	3.543.871,75	--	176.788,92	7.027.715,56
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	202.152,93	(51.426,78)	150.726,15
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	422.292,79	2.884.762,10	3.543.871,75	202.152,93	125.362,14	7.178.441,71
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	422.292,79	2.884.762,10	3.746.024,68	--	125.362,14	7.178.441,71
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	523.817,09	-33.688,53	490.128,56
II. Otras variaciones del patrimonio neto	--	86.529,04	-86.529,04	--	--	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	422.292,79	2.971.291,14	3.659.495,64	523.817,09	91.673,61	7.668.570,27

11. MONEDA EXTRANJERA

No hay ninguna transacción pendiente de vencimiento a fecha de cierre de ejercicio, registrándose las diferencias de cambio, en unos casos negativos por importe global de 3.281,21 €, 1.894,49 € en 2018 y en otros casos positivos por importe global de 0,00 €, 221,06 € en 2018, en la cuenta de resultados.

El saldo a 1 de enero de 2019 de la cuenta corriente en moneda extranjera era de 0,00 €, el total de entradas en la misma a lo largo de 2019 fue de 0,00 € y el importe de salidas de la misma a lo largo de 2019 fue de 0,00 €, por tanto, el saldo final de esta cuenta a cierre de 2019 fue de 0,00 €.

El saldo a 1 de enero de 2018 de la cuenta corriente en moneda extranjera reflejaba un importe de 0,00 €, el total de entradas del ejercicio fue de 11.976,02 €, el total de salidas del ejercicio fue 11.976,02 €, por tanto, el saldo final de esta cuenta fue de 0,00 €.

12. SITUACIÓN FISCAL

El régimen fiscal aplicable a la Fundación es el indicado en la Ley 49/2002.

La totalidad de Ingresos y Gastos de la Cuenta de Resultados que han dado origen al resultado contable ha sido de 19.315.839,22 € y 18.792.022,13 €, respectivamente. La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios ha sido:

Resultado contable ejercicio 2019			+ 523.817,09
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Impuesto corriente de sociedades	117.071,37	2.100,00	+ 114.971,37
Impuesto diferido de sociedades	4.746,09		+ 4.746,09
Diferencias permanentes	1.212.394,37	637.754,41	+ 574.639,96
Diferencias temporarias con origen en los ejercicios 2013 y 2014		47.460,82	- 47.460,82
Base imponible de 2019, antes de compensación de bases imponibles negativas			+ 1.170.713,69
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Base imponible final (resultado fiscal)			<u>1.170.713,69</u>

Los importes correspondientes al ejercicio anterior fueron:

Resultado contable ejercicio 2018			+ 202.152,93
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Impuesto corriente de sociedades	76.463,73	19.636,45	+ 56.827,28
Impuesto diferido de sociedades	4.746,09		+ 4.746,09
Diferencias permanentes	1.329.183,29	780.811,49	+ 548.371,80
Diferencias temporarias con origen en los ejercicios 2013 y 2014		47.460,82	- 47.460,82
Base imponible de 2018, antes de compensación de bases imponibles negativas			+ 764.637,28
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Base imponible final (resultado fiscal)			<u>764.637,28</u>

En diferencias temporarias se han recogido en disminuciones el 10 % de los gastos de amortización no deducidos en los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 47.460,82 €.

El impuesto diferido se genera por aplicación del tipo impositivo de la Fundación (10 %) al 10 % del gasto en amortización no deducido fiscalmente en los ejercicios 2013 y 2014.

Se han aplicado deducciones por donaciones por importe de 2.100,00 €, no queda pendiente de aplicar importe alguno por donaciones.

El apartado de disminuciones por diferencias permanentes en 2019 lo componen: intereses bancarios (9.531,05 €), ingresos en explotaciones económicas exentas al amparo de la Ley 49/2002 (533.273,64 €), aplicaciones de provisiones no computables (94.949,72 €). Por su parte, el apartado de aumentos por diferencias permanentes lo componen en 2019: gastos en explotaciones económicas exentas al amparo de la Ley 49/2002 (564.234,06 €), gastos en fines fundacionales propios y comunes de acuerdo con la mencionada Ley 49/2002 (507.811,80 €) y otros gastos fiscalmente no deducibles, (140.348,51 €).

El apartado de disminuciones por diferencias permanentes en 2018 lo componen: intereses bancarios (11.250,15 €), ingresos en explotaciones económicas exentas al amparo de la Ley 49/2002 (580.105,04 €), aplicaciones de provisiones no computables (189.456,30 €). Por su parte, el apartado de aumentos por diferencias permanentes lo componen en 2018: gastos en explotaciones económicas exentas al amparo de la Ley 49/2002 (563.886,15 €), gastos en fines fundacionales propios y comunes de acuerdo con la mencionada Ley 49/2002 (431.365,42 €) y otros gastos fiscalmente no deducibles, (333.931,72 €).

Las cantidades declaradas a la Diputación Foral de Vizcaya durante 2019 han sido: por IVA: 20.198,82 €, por impuesto sobre la renta de las personas físicas: 11.028,87 €, por pago fraccionado del impuesto sobre sociedades: 704,03 € y por impuesto de sociedades del ejercicio 2018: 366,05 €.

Las cantidades declaradas a la Diputación Foral de Vizcaya durante 2018 han sido: por IVA: 27.223,24 €, por impuesto sobre la renta de las personas físicas: 9.832,08 €, por pago fraccionado del impuesto sobre sociedades: 380,66 € y por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2017: 329,33 €.

A 31 de diciembre de 2019, la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables. La Dirección de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales que puedan tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

En 2019 el total de reclasificaciones brutas al excedente del ejercicio fue de -37.431,73 €, con un efecto impositivo de 3.743,20 €, es decir -33.688,53 € netos.

En 2018 el total de reclasificaciones brutas al excedente del ejercicio fue de -57.140,86 €, con un efecto impositivo de 5.714,08 €, es decir -51.426,78 € netos.

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente en €:

Saldo con Administraciones Públicas	Importe 2019		Importe 2018	
	Acreeedor	Deudor	Acreeedor	Deudor
HP, deudora subvenciones	--	--	--	7.500,00
Impuesto sobre el valor añadido	202.877,70	7.389,17	234.831,49	--
Retenciones	308.751,05	--	278.988,16	--
HP acreedora por subvenciones a reintegrar	--	--	11.946,97	--
HP acreedora sanciones	--	--	75,00	--
Impuesto de sociedades	61.000,00	--	24.941,84	--
Seguridad Social	253.561,11	5.059,04	236.938,55	6.194,36
TOTAL	826.189,86	12.448,21	787.722,01	13.694,36

13. INGRESOS Y GASTOS

- a) El desglose de la partida “Gastos por ayudas y otros” es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) Premios	2.582,42	1.882,36
b) Apoyo E.T.S.I.I.	252.667,78	181.501,90
c) Ayudas a otras entidades	243.150,00	237.150,00
TOTAL.....	498.400,20	420.534,26

- b) El desglose de la partida “Aprovisionamientos” es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) Muestras de inspección de mercado	17.712,59	25.246,17
b) Materiales para ensayo y reposición.....	167.365,43	198.003,62
c) Trabajos externos.....	2.066.182,87	2.077.880,42
TOTAL.....	2.251.260,89	2.301.130,21

De las cifras, referidas a 2019, en los apartados a) y b) de la partida “Aprovisionamientos”, 23.445,90 € se corresponden con compras intracomunitarias y el resto han sido compras nacionales.

De las cifras, referidas a 2018, en los apartados a) y b) de la partida “Aprovisionamientos”, 13.377,53 € se corresponden con compras intracomunitarias y el resto han sido compras nacionales.

La totalidad de los importes incluidos en Aprovisionamiento se han destinado a la actividad mercantil.

- c) El desglose de la partida “Gastos de personal” es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) Sueldos y salarios.....	8.614.033,49	8.489.628,76
b) Indemnizaciones	79.981,22	69.819,03
c) Seguridad Social a cargo de la empresa.....	2.382.628,40	2.299.751,65
d) Otros gastos sociales.....	93.733,63	101.477,65
TOTAL.....	11.170.376,74	10.960.677,09

- d) El desglose de la partida “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) Ensayos, homologaciones y trabajos	15.797.111,52	12.537.382,68
b) Cursos y asesorías.....	458.478,01	2.648.408,01
c) Convenios y contratos.....	1.381.807,99	1.361.600,97
d) Rappels sobre ventas	-21.525,40	-23.041,00
TOTAL.....	17.615.872,12	16.524.350,66

De dicha cantidad, referida a 2019, después de periodificaciones, se ha devengado a países comunitarios: 1.442.081,57 €, operaciones no sujetas por regla de localización: 1.550.474,78 €, y a empresas ubicadas en territorio de aplicación del impuesto el resto, es decir, 14.623.315,77 € (el 83,01 % del total), IVA no incluido.

De dicha cantidad, referida a 2018, después de periodificaciones, se ha devengado a países comunitarios: 1.574.932,39 €, operaciones no sujetas por regla de localización: 1.933.118,47 €, y a empresas ubicadas en territorio de aplicación del impuesto el resto, es decir, 13.016.299,80 € (el 78,77 % del total), IVA no incluido.

- e) El desglose de la partida “Otros ingresos de la actividad” es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .	5.400,00	3.600,00
b) Subvención Inspección de mercado	1.200.000,00	1.200.000,00
c) Otras subvenciones a la explotación.....	51.459,93	116.781,61
TOTAL.....	1.256.859,93	1.320.381,61

- f) El apartado III del Activo corriente “Periodificaciones a corto plazo”, recoge el total de gastos anticipados, es decir, los gastos contabilizados en el ejercicio 2019 que se corresponden al ejercicio 2020, el desglose por departamentos ha sido el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Laboratorio Central	50.627,12	33.012,22
Asuntos Generales	14.674,73	11.273,04
Laboratorios Concertados	30.315,64	38.464,69
Asesoría y Formación	2.238,89	2.650,97
CMIM	3.311,25	4.215,33
TOTAL	101.167,63	89.616,25

- g) El apartado V del Pasivo Corriente “Periodificaciones a corto plazo”, recoge el total de ingresos anticipados, es decir, los ingresos contabilizados en el ejercicio 2019 que se corresponden al ejercicio 2020. El desglose por empresas es el siguiente:

SUBVENCION CAM Investigación	3.424,66
TOTAL 2019	3.424,66
TOTAL 2018.....	40.064,00

- h) El desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en otros resultados ha sido:

Ingresos excepcionales

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Laboratorio Central	27.759,35	46.228,84
Laboratorios Concertados	28.143,77	28.785,01
UCA	724,19	10.203,50
Asuntos Generales	17.471,04	0,10
TOTAL	74.098,35	85.217,45

Gastos excepcionales

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Laboratorio Central	11.832,82	21.615,22
Laboratorio Concertados.....	2.484,16	64,96
UCA	299,40	114,77
Asuntos Generales	254,10	768,14
TOTAL	14.870,48	22.563,09

En relación al 2019 por parte de los ingresos, los más significativos lo constituyen cancelación de entregas a cuenta sin justificar de clientes del ejercicio 2017: en el LCOE por un importe de 27.116,92 €, en LLCC 5.754,58 € y en AG 5.212,64 €; por cobros de facturas de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 en LLCC 19.088,42 €; y un ingreso en AG como bonificación por baja siniestralidad de Fremap Mutua Colaboradora por importe de 12.258,40 €.

En relación al 2018 por parte de los ingresos, los más significativos lo constituyen cancelación de entregas a cuenta sin justificar de clientes del ejercicio 2016 en el LCOE por un importe de 34.120,94 € en LLCC 6.035,89 € y en AF 7.371,50 €, por cobros de

facturas de los ejercicios 2012, 2013 y 2015 en LLCC 16.302,34 € y en AF 2.832,00 €. En relación al 2019 por parte de los gastos los más significativos lo constituyen la solicitud de devolución de parte de las subvenciones concedidas al LCOE: Cierre subvención INTAS por importe de 10.896,32 € y en LLCC por la aplicación de un anticipo del año 2015 por importe de 2.479,34 €.

En relación al 2018 por parte de los gastos los más significativos lo constituyen la solicitud de devolución de parte de las subvenciones concedidas al LCOE: SMARTRAFFO anualidad 2017 por importe de 9.031,00 € y ECOPLIANT por importe de 11.946,97 €. El resto, tanto los de 2017 como los de 2018, son de escasa importancia cuantitativa y cualitativa.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos del epígrafe C) I, “Provisiones a corto plazo”, del pasivo corriente en el ejercicio actual y en el anterior han sido:

	<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
Saldo inicial	2.345.374,70	2.463.417,03
Dotaciones	28.747,12	94.995,97
Aplicaciones	120.304,79	213.038,30
Saldo final	2.253.817,03	2.345.374,70

Se incluyen en este apartado las provisiones de cierre de cuentas en el departamento de Laboratorios Concertados, las provisiones por auditoría de cuentas del ejercicio y las estimaciones de gastos pendientes de recibir de la Universidad Politécnica de Madrid. Su registro y valoración es el expuesto en el apartado 4.3.2, “Pasivos financieros”, de esta Memoria.

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se ha recibido subvención del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por Inspección de Mercado por importe de 1.200.000,00, subvención del Ministerio de Defensa por importe de 7.500,00 € subvención CAM Investigador Predoctoral por importe de 25.000,00 €.

El resumen de estas partidas se refleja en el siguiente cuadro.

	Concedido en 2019	Periodificado del 2018	Cobrado en 2019	Pendiente de cobro a 31-12-2019	Periodificado al 2020
Campaña de Inspección de Mercado 2019	1.200.000,00	--	1.200.000,00	--	--
EASME INTAS	--	22.000,33	--	--	--
Ministerio de Defensa	7.500,00	--	7.500,00	--	--
Ministerio de Economía	--	5.378,08	--	--	--
CAM Investigador Predoctoral	25.000,00	--	25.000,00	--	3.424,66

La subvención de Campaña de Inspección de Mercado de 2.019, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y CAM son a la explotación y tienen el carácter de no reintegrables, habiéndose cumplido todas las condiciones asociadas a las mismas.

Durante el 2018 se ha devengado subvención del Ministerio de Industria, Energía y Competitividad por Inspección de Mercado 1.200.000,00 €, subvención de la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EASME) bajo poder delegado de la Comisión Europea para un proyecto de investigación denominados INTAS 45.991,61 €, subvención del Ministerio de Economía Industria y Competitividad para un proyecto de investigación denominado SMARTTRAFO 55.853,84 €, subvención del Ministerio de Defensa por importe de 1.936,16 € y subvención del Ministerio de Economía y Competitividad 13.000,00 €.

Por otra parte, como se ha expuesto anteriormente en el punto 4.3.2 de esta Memoria, se ha reconocido una carga financiera subvencionada implícitamente como consecuencia de que los préstamos reembolsables recibidos para equipamiento se han concedido a tipo de interés cero o inferior al de mercado.

Los movimientos de esta subvención financiera implícita en el año 2019 fueron:

<u>Importe inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
122.716,35	3.449,19	34.491,93	91.673,61

Los movimientos de esta subvención financiera implícita en el año 2018 fueron:

<u>Importe inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
158.161,44	3.938,34	39.383,43	122.716,35

16. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1 Actividad de la Fundación

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Medidas, ensayos, trabajos y asesorías realizados en el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, LCOE.
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Los sectores cabe clasificarlos en las áreas eléctricas de baja tensión y alta tensión, vehículos y sus componentes y compatibilidad electromagnética.
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

Descripción detallada de la actividad

En el ámbito eléctrico de baja tensión y compatibilidad electromagnética, los ensayos están relacionados, de una parte, con la seguridad eléctrica y con la protección del usuario y de su entorno frente a riesgos derivados de la utilización de equipos eléctricos y, de otra, con la aptitud a la función y consumo energético. También se realizan ensayos de compatibilidad electromagnética, tanto de emisión como de inmunidad, conducida y radiada, en todo tipo de aparatos eléctricos.

Todos estos ensayos se realizan según la normativa vigente (Directivas de la UE y Reglamentos nacionales, en su caso).

En el campo de la alta tensión se realizan ensayos de tipo dieléctrico en el propio laboratorio sobre equipos tales como aisladores, celdas, seccionadores, interruptores, transformadores de distribución, transformadores de medida, terminaciones para cables,

pararrayos, etc. Los ensayos se efectúan conforme a normas UNE-EN, IEC, Documentos Armonizados (HD), etc. También se hacen medidas de descargas parciales, y de contaminación artificial. A estas facilidades se unen las correspondientes a la realización de ensayos de impulsos de corriente y de alta potencia. A todo lo anterior, se unen las instalaciones móviles, para ensayos in situ, tanto de cables, como de centrales y subestaciones.

Otro de los ámbitos de actuación es la de calibración, tanto en baja como en alta tensión, así como en óptica y tiempo y frecuencia.

En el área de vehículos, los ensayos realizados se pueden clasificar dentro de los grupos componentes y tipos siguientes: nivel sonoro admisible, avisadores acústicos, retrovisores, antiparasitado / Compatibilidad Electromagnética, catadióptricos, vidrios y otros componentes. Estas medidas se efectuarán de acuerdo a los requisitos de la normativa vigente (Nacional, Directivas de la U.E. y UNECE). También se realizan trabajos de homologación de tipo nacional y europeo e inspección de reformas

Como tarea singular, se destaca la ejecución de los trabajos (ensayos y otros) correspondientes al Estudio del Grado de Cumplimiento de la Legislación relativa a los productos industriales comercializados, financiado por la subvención nominativa otorgada por el Ministerio Industria Comercio y Turismo.

Trabajos de diseño, implantación y seguimiento del Sistema de Calidad de distintos laboratorios, entidades de inspección y organismos de certificación.

Impartición de cursos de postgrado (no reglados) sobre seguridad de productos e instalaciones industriales así como de calidad y a medida. Finalmente, asistencia técnica a entidades en tareas de auditorías técnicas y similares.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	114	116	178.534	174.094
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	768.293,59	495.107,02
Gastos de personal	6.138.221,76	5.994.030,58
Otros gastos de la actividad	1.388.799,18	1.794.574,24
a) Servicios exteriores	1.308.816,36	1.670.674,97
b) Otros tributos	48.578,99	45.928,16
c) Perdidas, deterioros y variación de provisiones para operaciones comerciales	31.403,83	77.971,11
Amortización del inmovilizado	524.319,85	439.493,74
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5.771,74	--
Otros resultados (gastos)	--	11.832,82
Gastos financieros	54.164,19	52.424,13
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	175,58	538,79
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	8.879.745,89	8.788.001,32
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes patrimonio histórico)	346.145,46	382.824,53
Adquisiciones Bienes patrimonio histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	166.789,96	200.620,74
Subtotal recursos	512.935,42	583.445,27
TOTAL	9.392.681,31	9.371.446,59

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad.	Facturación externa	8.691.321,60	9.419.565,81

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos realizados en el Departamento de Asuntos Generales.
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Las tareas fundamentales que se llevan a cabo en este Departamento corresponden a la gestión del Estudio del Grado de Cumplimiento de la Legislación relativa a los productos industriales comercializados y al apoyo a las tareas de tipo general de la Fundación. Se desarrollará también la gestión administrativa, contable y de personal de los Laboratorios Concertados. Además, se realizan trabajos como organismo de control autorizado y de servicios especializados de automoción, los sectores a los que van dirigidos estos trabajos son el industrial de cajas isoterma y el de automóviles.
Lugar de desarrollo de la actividad	Una parte se realiza en las instalaciones de la Fundación en Getafe, por otra parte las actividades de la OCET, USEA y Túnel de Frio se desarrollan en el territorio español.

Descripción detallada de la actividad

El estudio del Grado de Cumplimiento de la Legislación relativa a los productos industriales comercializados está financiado por la subvención nominativa otorgada por el MINCOTUR a la Fundación. Tiene por objeto analizar el grado de cumplimiento de la Directivas y Reglamentos en vigor por parte de los productos industriales puestos en el mercado, para lo cual se efectuarán inspecciones y ensayos de numerosos productos, adquiridos en un gran número de áreas, en todas las Comunidades Autónomas. Los trabajos que se recogen en esta actividad nº 2 son los de gestión del estudio y la realización de alguna de las tareas puntuales, puesto que la realización mayoritaria de los ensayos y otros trabajos se encarga a distintos laboratorios, tanto de la Fundación, como externos, según el campo de actividad.

El apoyo a las tareas de tipo general recoge el soporte de gestión de los asuntos de tipo horizontal de la Fundación. En lo relativo a la gestión de las actividades de los Laboratorios Concertados, se realizará la gestión integral administrativo-contable de los procesos y actividades desarrolladas en los mismos, así como la gestión del personal en plantilla adscritos a los mismos.

Trabajos realizados como Organismo de Control Autorizado a fabricantes de vehículos y transportistas propietarios de vagones, camiones, remolques, semirremolques, contenedores, cajas móviles y otros vehículos análogos, isoterms, refrigerantes, frigoríficos o caloríficos utilizados de conformidad con la Reglamentación técnico-sanitaria sobre condiciones generales de transporte terrestre de alimentos y productos alimentarios a temperatura regulada.

Se realizan también trabajos de innovación, desarrollo, servicio tecnológico, inspecciones y ensayos en todo lo referente al Calor y Frio particularmente en las áreas reglamentarias como RITE o el equipo para transporte de mercancías percederas (ATP). En todo ello con el apoyo de CADES (Desarrollo Energético Sostenible) y el Grupo Mixto de Termotecnia, con la ETSII/UPM.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	20	23	30.874	34.326
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	348.299,11	353.352,46
Gastos de personal	1.405.572,73	1.484.873,98
Otros gastos de la actividad	460.565,41	473.397,44
a) Servicios exteriores	459.572,70	472.138,77
b) Otros tributos	992,71	1.258,67
c) Perdidas, deterioros y variación de provisiones para operaciones comerciales	--	--
Amortización del inmovilizado	26.806,43	75.976,34
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	2.765,48
Otros resultados (gastos)	--	254,10
Gastos financieros	3.751,18	5.033,41
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	78.825,16	116.783,19
Subtotal gastos	2.323.820,02	2.512.436,40
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes patrimonio histórico)	46.882,01	52.000,22
Adquisiciones Bienes patrimonio histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	45.495,00	45.495,00
Subtotal recursos	92.377,01	97.495,22
TOTAL	2.416.197,03	2.609.931,62

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Satisfacción del cliente (MINCOTUR)	Cumplimiento de los compromisos correspondientes	No aplica	No aplica
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	778.807,50	454.248,23

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Fomento de actuaciones de carácter educativo, de investigación y culturales.
Tipo de actividad	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Gestión, control y desarrollo de las ayudas económicas que presta la Fundación en el cumplimiento de sus Fines Estatutarios, el sector al que va dirigido es fundamentalmente el industrial.
Lugar de desarrollo de la actividad	Afecta fundamentalmente al territorio español pero también se desarrollan actuaciones que afectan a países distintos de España.

Descripción detallada de la actividad

Gestión, control y desarrollo de las ayudas económicas que presta la Fundación en cumplimiento de sus Fines Estatutarios, que se resumen en la cooperación con los fines docentes y de investigación de la ETSII así como con el Ministerio de Industria en lo referente al fomento de la innovación mediante la realización de actividades de carácter científico, técnico y artístico y mediante el apoyo institucional y económico a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	141	141
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas y jurídicas	Laboratorios, Centros y Profesores de la ETSII y su alumnado	Laboratorios, Centros y Profesores de la ETSII y su alumnado. Además, 3 entidades jurídicas y 1 persona premiada

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	464.577,21	498.400,20
a) Ayudas monetarias	464.577,21	498.400,20
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	6.570,98	6.716,29
Otros gastos de la actividad	3.092,23	1.836,91
a) Servicios exteriores	3.092,23	1.836,91
b) Otros tributos	--	--
c) Perdidas, deterioros y variación de provisiones para operaciones comerciales	--	--
Amortización del inmovilizado	43.968,30	37.716,70
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Otros resultados (gastos)	--	--
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	518.208,72	544.670,10
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes patrimonio histórico)	--	--
Adquisiciones Bienes patrimonio histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	--	--
TOTAL	518.208,72	544.670,10

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
No se indica	No aplica	No aplica

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos de I+D+i (ensayos, homologaciones, estudios, informes técnicos, calibración y formación) de los Laboratorios Concertados y Centros de la ETSII-UPM
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Todo el sector de la Ingeniería industrial en su conjunto: eléctrica, mecánica y de los materiales, nuclear, química, automóvil, automática, acústica, informática, etc.
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

Descripción detallada de la actividad

Todo tipo de trabajos de orden técnico relativos a I+D+i de los Laboratorios Concertados y Centros de la ETSII-UPM, consistentes en ensayos, calibraciones, informes y peritaciones relativos a las áreas de ingeniería eléctrica, mecánica y de los materiales, nuclear, ingeniería química, automóviles, automática, ensayos acústicos, informática, mecánica de fluidos, metrología y metrotecnica, proyectos de ingeniería, metalurgia, siderurgia, termotecnia, organización de la producción, desarrollo energético sostenible e investigación en tecnologías ferroviarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	87	83	121.701	110.672
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	1.458.543,71	1.376.902,41
Gastos de personal	3.006.483,32	2.630.659,28
Otros gastos de la actividad	1.242.746,50	1.094.055,15
a) Servicios exteriores	1.101.960,32	1.140.268,28
b) Otros tributos	6.589,03	8.090,67
c) Perdidas, deterioros y variación de provisiones para operaciones comerciales	134.097,15	-54.303,80
Amortización del inmovilizado	96.905,10	86.688,80
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Otros resultados (gastos)	--	2.484,16
Gastos financieros	10.208,80	9.829,19
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	735,65	2.742,42
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	9.511,38	2.934,27
Subtotal gastos	5.825.134,46	5.206.295,68
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes patrimonio histórico)	153.674,46	158.981,41
Adquisiciones Bienes patrimonio histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	153.674,46	158.981,41
TOTAL	5.978.808,92	5.365.277,09

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	6.040.964,34	5.339.547,79

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos realizados en la Unidad de Certificación del Automóvil
Tipo de actividad	Mercantil.
Identificación de la actividad por sectores	Los sectores a los que va dirigida la actividad es el industrial de automóviles y sus componentes.
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español y Comunidad Económica Europea principalmente, aunque también se realizan trabajos con otros países distintos de los mencionados.

Descripción detallada de la actividad

La actividad de la Unidad de Certificación del Automóvil se concreta, como servicio técnico designado por el Ministerio de Economía, Industria, Comercio y Turismo, en la realización de verificaciones iniciales, continuas y de conformidad de la producción en el ámbito normativo del automóvil.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	20	27.157	29.744
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	--	--
a) Ayudas monetarias	--	--
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	25.200,00	25.899,00
Gastos de personal	1.022.303,32	1.054.096,61
Otros gastos de la actividad	305.899,11	319.729,34
a) Servicios exteriores	269.678,35	282.566,09
b) Otros tributos	--	260,14
c) Perdidas, deterioros y variación de provisiones para operaciones comerciales	36.220,76	36.903,11
Amortización del inmovilizado	16.658,18	18.548,24
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	--
Otros resultados (gastos)	--	299,40
Gastos financieros	--	--
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	1.370.060,61	1.418.572,59
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes patrimonio histórico)	8.500,24	30.150,63
Adquisiciones Bienes patrimonio histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	8.500,24	30.150,63
TOTAL	1.378.560,85	1.448.723,22

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar el superávit necesario para asegurar nuestra continuidad	Facturación externa	2.220.021,78	2.402.510,29

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 LCOE	Actividad 2 AG + ESTER	Actividad 3 Fomento de actuaciones educativas, de investigación y culturales	Actividad 4 Laboratorios Concertados	Actividad 5 U.C.A.	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	--	--	498.400,20	--	--	498.400,20
a) Ayudas monetarias	--	--	498.400,20	--	--	498.400,20
b) Ayudas no monetarias	--	--	--	--	--	--
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	--	--	--	--	--	--
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	--	--	--	--	--
Aprovisionamientos	495.107,02	353.352,46	--	1.376.902,41	25.899,00	2.251.260,89
Gastos de personal	5.994.030,58	1.484.873,98	6.716,29	2.630.659,28	1.054.096,61	11.170.376,74
Otros gastos de la actividad	1.794.574,24	473.397,44	1.836,91	1.094.055,15	319.729,34	3.683.593,08
a) Servicios exteriores	1.670.674,97	472.138,77	1.836,91	1.140.268,28	282.566,09	3.567.485,02
b) Otros tributos	45.928,16	1.258,67	--	8.090,67	260,14	55.537,64
c) Perdidas, deterioros y variación de provisiones para operaciones comerciales	77.971,11	--	--	-54.303,80	36.903,11	60.570,42
Amortización del inmovilizado	439.493,74	75.976,34	37.716,70	86.688,80	18.548,24	658.423,82
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	--	2.765,48	--	--	--	2.765,48
Otros resultados (gastos)	11.832,82	254,10	--	2.484,16	299,40	14.870,48
Gastos financieros	52.424,13	5.033,41	--	9.829,19	--	67.286,73
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--
Diferencias de cambio	538,79	--	--	2.742,42	--	3.281,21
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	116.783,19	--	2.934,27	--	119.717,46
Subtotal gastos	8.788.001,32	2.512.436,40	544.670,10	5.206.295,68	1.418.572,59	18.469.976,09
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes patrimonio histórico)	382.824,53	52.000,22	--	158.981,41	30.150,63	623.956,79
Adquisiciones Bienes patrimonio histórico	--	--	--	--	--	--
Cancelación deuda no comercial	200.620,74	45.495,00	--	--	--	246.115,74
Subtotal inversiones	583.445,27	97.495,22	--	158.981,41	30.150,63	870.072,53
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	9.371.446,59	2.609.931,62	544.670,10	5.365.277,09	1.448.723,22	19.340.048,62

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación**A. Ingresos obtenidos por la Fundación**

INGRESOS	Importe total	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10.011,47	9.531,05
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	--	--
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	17.734.452,42	17.621.272,12
Subvenciones del sector público	1.237.778,08	1.251.459,93
Aportaciones privadas	--	--
Otros tipos de ingresos	92.201,81	111.530,08
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	19.074.443,78	18.993.793,18

B. Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

OTROS RECURSOS	Importe total	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	--	--
Otras obligaciones financieras asumidas	1.561,51	8.458,45
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	1.561,51	8.458,45

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCION	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con Fundación José Antonio de Artigas y Sanz para el correcto desarrollo de las actividades incluidas en su Plan de Actuación para 2019	--	235.000,00	--

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se han producido desviaciones muy poco significativas en las cifras globales realizadas respecto a las presupuestadas tanto en ingresos obtenidos como en recursos empleados. Dicho desfase, por la parte de los ingresos, ha representado una disminución en los ingresos finales del ejercicio de un 0,42%, prácticamente insignificante, con una disminución cuantitativa de los mismos de 80.650,60 €. En las cifras de recursos empleados la variación porcentual ha sido de -1,75%, siendo la cifra final inferior en 344.408,21 €. Los gastos contables han disminuido un 2,36 % que se traducen en 446.993,61 € menos que los presupuestados, lo que supone que el resultado contable final pase de los 157.474,08 € de excedentes positivos presupuestados a los 523.817,09 € de excedentes positivos finalmente obtenidos.

En el apartado de los ingresos contables las desviaciones han sido las siguientes: los ingresos financieros apenas varían cuantitativamente disminuyendo en 480,42 € los finalmente realizados en comparación con los presupuestados; los ingresos por actividad mercantil (facturación al exterior) han disminuido en 113.180,30 € (la diferencia porcentual es prácticamente despreciable: -0,64%), las variaciones, a la baja, en su conjunto, han sido desiguales entre las unidades de la Fundación, en concreto, en el LCOE se ha producido un incremento de un 8% motivado por una subida importante en el área de Automóviles y Baja tensión para una Alta tensión con resultados similares a los del pasado ejercicio, en Asuntos generales, ha incrementado su facturación la USEA de forma importante, sin embargo Ester no ha acabado de despegar debido a que todavía se está a la espera de que se produzcan cambios en el sector que lo dinamicen además de que se están acometiendo importantes inversiones para potenciar su nivel productivo, lo que ha hecho que disminuya considerablemente la facturación en su conjunto en esta unidad, en el área de Laboratorios concertados se ha producido una disminución porcentual del 12 % aunque en departamentos como CITEF se ha revertido la situación obteniéndose resultados positivos, finalmente UCA ha obtenido un incremento porcentual importante del 8 % en relación al pasado ejercicio. Las subvenciones del sector público han aumentado en 13.681,85 € (la subvención de la campaña de control de productos industriales se mantiene en 1.200.000,00 €, exactamente igual que la cifra presupuestada) y, finalmente, otros ingresos aumentan en 19.328,27 € fundamentalmente motivado por el incremento de ingresos excepcionales.

En el apartado de los gastos contables, como ya se ha indicado, se ha producido un ajuste a la baja en conjunto de un 2,36 % en relación a las cifras presupuestadas. Las

partidas cuantitativamente que más varían son: aprovisionamientos, con una disminución de gastos de 349.075,52 € (-13,42%), esta variación está centrada fundamentalmente en la partida de trabajos externos (subcontrataciones) y en concreto en la unidad productiva de LCOE con una disminución de 273.186,57 € (-36%) y en la unidad de LLCC que disminuye en 81.641,30 € (-6%) en este caso la disminución ha sido, porcentualmente, la mitad de la disminución de la facturación exterior aunque, como se verá a continuación, también ha disminuido el gasto en personal, el resto de unidades han tenido variaciones menos significativas en relación a este concepto; personal disminuye en 408.775,37 € (-3,53%), los descensos más significativos se han producido en LCOE con una disminución de 144.191,18 € (-2%) y en LLCC con una disminución de 375.824,04 € (-13%) parecida a la experimentada en las cifras de facturación ya que la actividad en esta unidad ha sido bastante inferior a la presupuestada, Ag y UCA incrementan este concepto en un 6% y un 2%, respectivamente; otros gastos de la actividad, en su conjunto aumenta en 282.490,65 € (+8,31%), aumenta en todas las unidades de la Fundación, especialmente el apartado de servicios exteriores en LCOE, a excepción de LLCC que disminuye en 148.691,35 € motivado fundamentalmente por un descenso en las provisiones de cierre (peor resultado contable del previsto); amortizaciones disminuye un 7%, con desviaciones a la baja importantes en LCOE (fin de amortización de maquinaria de préstamo Innplanta) y al alza en el resto de unidades excepto en LLCC. El resto de partidas de gastos contables no ha tenido variaciones cuantitativas importantes a excepción, lógicamente, del impuesto de beneficios que se ha incrementado en 31.380,92 € debido fundamentalmente al excedente antes de impuestos superior al presupuestado y también al incremento de los gastos en fines fundacionales (se incrementan en 33.822,99€) motivados por el incremento de las ayudas a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Por la parte de inversiones, la inversión total en inmovilizado ha superado en 68.754,62 € (12,38 %) a la prevista, los incrementos se centran en las dos unidades que han experimentado una subida mayor en la facturación: LCOE y UCA, 36.679,07 € de aumento en LCOE y 21.650,39 en UCA, la suma de ambas representa más del 80 % del incremento total de esta partida.

Se ha cancelado deuda de los préstamos reembolsables para equipamiento del Laboratorio Central en sus instalaciones de Tecnogetafe por importe de 24.515,67 € (préstamo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo), asimismo, se han cancelado préstamos Actepark e Innplanta, en sus dos anualidades, para el mismo fin que el anterior por importe conjunto de 176.105,07 €, por último también se ha

procedido a cancelar la deuda por la compra de los vehículos eléctricos en Ag por importe de 45.495,00 €. En definitiva, se han cancelado (por parte del LCOE) 33.830,78 € más de deuda que la presupuestada.

Finalmente, en el apartado de otros recursos obtenidos, no se han contraído nuevas deudas en 2019 y a final de ejercicio se han asumido 8.458,45 € de obligaciones financieras con entidades de crédito, por los 1.561,51 € presupuestados por tal concepto, debido a las tardías liquidaciones por parte de la entidad financiera que ha concedido una de las pólizas de crédito que tiene suscrita la Fundación.

16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Las partidas de bienes del inmovilizado afectos a fines del ejercicio actual y anterior (sobre los cuales no hay ninguna restricción) son las indicadas en la nota 22, “Inventario”, de esta Memoria.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a Destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	
2015	51.383,12	--	472.365,24	523.748,36	366.623,85	70	369.380,14	167.479,05	199.144,80	--	--	--	0,00
2016	121.924,86	--	518.781,11	640.705,97	448.494,18	70	451.274,82	--	254.130,02	194.364,16	--	--	0,00
2017	48.199,11	--	536.850,55	585.049,66	409.534,76	70	484.113,93	--	--	289.749,77	119.784,99	--	0,00
2018	202.152,93	--	614.605,19	816.758,12	571.730,68	70	430.782,77	--	--	--	310.997,78	260.732,90	0,00
2019	523.817,09	--	544.670,10	1.068.487,19	747.941,03	70	506.953,40	--	--	--	--	246.220,50	501.720,53
TOTAL	947.477,11	--	2.687.272,19	3.634.749,30	2.544.324,50	70	2.244.505,06	369.380,14	453.274,82	484.113,93	430.782,77	506.953,40	501.720,53

Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas (Artículo 27 Ley 50/2002)

Ejercicio	Base del artículo 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos a destinar a:				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% Que representa s/base del artículo 27 ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2013	2014	2015	2016	2017	Total aplicaciones
2015	523.748,36	--	157.124,51	157.124,51	30	--	--	--	--	--	--
2016	640.705,97	--	192.211,79	192.211,79	30	--	--	--	--	--	--
2017	585.049,66	--	175.514,90	175.514,90	30	--	--	--	--	--	--
2018	816.758,12	--	245.027,44	245.027,44	30	--	--	--	--	--	--
2019	1.068.487,19	--	320.546,16	320.546,16	30	--	--	--	--	--	--
TOTAL	3.634.749,30	--	1.090.424,80	1.090.424,80	30	--	--	--	--	--	--

Desglose de los ajustes positivos que aumentan el resultado contable

Ejercicio	Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)
2015	102.985,10	369.380,14
2016	65.506,29	453.274,82
2017	52.736,62	484.113,93
2018	43.968,30	430.782,77
2019	37.716,70	506.953,40
TOTAL	302.913,01	2.244.505,06

Detalle de las dotaciones para amortización del inmovilizado afecto a las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines (Artículo 32.4.a Reglamento R.D. 1337/2005) que aumentan el resultado contable.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elementos Patrimoniales afectados a la actividad en cumplimiento de fines (Totales por cuenta)	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (Totales por cuenta)	Importe total amortizado del elemento patrimonial (Totales históricos por cuenta)
6800010	Dotación para amortización del inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas del Laboratorio Central	0,00	33.889,28
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Instalaciones técnicas del Laboratorio Central	36.812,58	615.945,70
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Maquinaria y equipos del Laboratorio Central	0,00	736.088,63
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Otras instalaciones del Laboratorio Central	354,12	7.712,16
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Equipos para el proceso de la información del Laboratorio Central	0,00	93.682,01
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Elementos de transporte del Laboratorio Central	550,00	30.160,00
6810010	Dotación para amortización del inmovilizado material	Otro inmovilizado material del Laboratorio Central	0,00	2.116,00
TOTAL			37.716,70	1.519.593,78

Detalle del gasto en actividad propia (comunes + específicas) del ejercicio en curso (artículo 27 Ley 50/2002, artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)

Gastos devengados en cumplimiento de fines				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
6501020	Gastos por ayudas y otros	Premios	100 %	2.582,42
6502021	Gastos por ayudas y otros	Apoyo a la E.T.S.I.I.	100 %	252.667,78
6503020	Gastos por ayudas y otros	Ayuda a otras entidades	100 %	243.150,00
6291020	Servicios exteriores	Material de oficina de Asuntos Generales	19,65 %	1.222,69
6292120	Servicios exteriores	Teléfono de Asuntos Generales	19,65 %	614,22
6400020	Gastos de personal	Gastos de personal en Asuntos Generales	Coste de horas dedicadas	6.716,29
TOTAL				506.953,40

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos de cumplimiento de fines	506.953,40 (desglose en cuadro anterior)		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	--	--	--
2.1. Realizadas en el ejercicio	--	--	--
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	--	--	--
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	--	--	--
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	--	--	--
TOTAL (1 + 2)	506.953,40	--	--

3. Gastos de administración

Detalle de gastos de administración				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
6400020	Gastos de personal	Gastos de personal directamente involucrado en la administración de los bienes y derechos de la Fundación	Importe parcial de los complementos percibidos por este personal	95.193,29
6291020	Servicios exteriores	Material de oficina de Asuntos Generales	80,35 %	4.999,67
6292120	Servicios exteriores	Gastos de teléfono en Asuntos Generales	80,35 %	2.511,57
6800020	Dotación para amortización de inmovilizado intangible	Dotación para amortización del inmovilizado intangible en Asuntos Generales	80,35 %	698,27
6810020	Dotación para amortización de inmovilizado material neta	Dotación para amortización del inmovilizado material en Asuntos Generales	80,35 %	2.811,79
6270020	Servicios exteriores	Gastos de relaciones públicas a los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	100 %	9.900,29
6290020	Servicios exteriores	Gastos de viajes y locomociones a los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	100 %	4.193,42
Total gastos de administración				120.308,30

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (comunes asignados)	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo
	5 % de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2002 y artº 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005				
2019	378.844,83	213.697,44	106.214,59	14.093,71	120.308,30	-258.536,53

Los gastos de administración así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los patronos no se incluyen en los gastos comunes (ajustes positivos), dentro del cuadro de grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, ya que se encuadran claramente en las distintas actividades mercantiles de la Fundación y no en su actividad propia.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Fundación son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Fundación, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

El presidente de la Fundación ha dado órdenes internas, para celebrar una sesión extraordinaria del Patronato, aunque no sea presencial, para reformular el Presupuesto y el Plan de Acción, si es necesario, como muy tarde en coincidencia con la sesión ordinaria de junio.

No obstante, el Patronato ha realizado ya una evaluación preliminar de la situación, conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta a la fecha actual, no obstante, por la actividad a la que se dedica la Fundación, los miembros del Patronato consideran que el potencial impacto financiero de esta situación afectará a la Fundación de manera moderada dependiendo, sobre todo, de la extensión en el tiempo del brote, y de la capacidad que tengan las medidas económicas de mantener la demanda, general, y la específica del área de trabajo de la Fundación. En lo que puede entreverse como lo más duro de la crisis, coincidente con el RD-Ley 10/2020, de prohibición de trabajar, salvo en los servicios esenciales, se ha apreciado una notable baja de actividad. Como ejemplo, en el Ministerio de Industria, que es la autoridad nacional de homologación de vehículos, antes de comenzar la crisis se recibían unos 1.200 expedientes semanales para tramitar. En la semana en la que se promulga el RD, en la que ya había confinamiento, pero había permiso para trabajar, la cifra cayó a menos de 200, y en la siguiente prácticamente se extinguió, quedando restos de anteriores expedientes incompletos y similares. Es decir, la gravedad de una crisis de mercado es cierta, pero se espera que no ocurra, sí se dan las siguientes condiciones:

- Que se supere pronto la crisis sanitaria
- Que se adopte un programa económico coherente con la gravedad detectada, que diluya en el tiempo el efecto económico negativo de la crisis y sus secuelas. Para ello existen mecanismos conocidos, en cierta medida de tipo hipotecario, pues se ha de hipotecar el propio futuro, con la esperanza técnica de que sea próspero, para insuflar en caja el dinero que se deje de ingresar por la crisis. En particular, a la Fundación le vendría muy bien un crédito blando (de entre 1 y 2 millones de euros) con 3 años de carencia, y sin intereses, a devolver en 12 o 15 años.

Independientemente de esos condicionantes que se perciben sobre las medidas económicas a tomar por las autoridades, el Patronato identifica los siguientes resultados como más significativos de dicha evaluación:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Fundación cuenta con capacidad de obtener financiación adicional, mediante pólizas de crédito disponibles en estos momentos por importe de 1.400.000,00 euros lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones. En concreto, se han paralizado todas aquellas inversiones que no estuvieran en curso o que no tengan que ver con el mantenimiento de las instalaciones o la reposición de equipos necesarios para mantener los actuales niveles de producción.
- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad de la Fundación, según se ha mencionado antes con el ejemplo de vehículos. Por ello, la Fundación ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en su actividad.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores anteriormente mencionados, los miembros del Patronato consideran que la viabilidad de la Fundación como empresa sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los miembros del Patronato reciben información continuada sobre la marcha de la Fundación, que ciertamente en plena vigencia del RD-Ley 10/2020 está en hibernación, pero sin riesgo de insolvencia financiera en abril, pase lo que pase este mes, y prácticamente sin riesgo en mayo; si bien la prolongación de esa situación hasta fin de mayo, dejaría nuestra operatividad exhausta, y de ahí que fuera bienvenido un crédito blando. Los

miembros del Patronato, todos ellos en pleno ejercicio de sus obligaciones, están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de aconsejar o intervenir sobre cómo afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, especialmente tecnológicos, que pudieran producirse.

Por último, cabe mencionar, que las consecuencias derivadas del COVID-19 se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio, de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

El Patronato ha sido informado además sobre la única actividad laboral que ha requerido presencia en laboratorios nuestros, que ha sido para contribuir a la obtención de autorizaciones de componentes y sistemas para ayuda artificial electromecánica a la respiración, lo cual ha estado amparado y reconocido por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, colaborando con el centro tecnológico LEITAT, con la empresa SEAT y con la universidad Rey Juan Carlos I.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales en la Fundación, fuera del devenir habitual de la Fundación, y de hecho la evolución de los dos primeros meses de 2020 fueron notoriamente positivos, tanto en actividad convencional, como en apertura de nuevos campos de trabajo.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Esta Fundación no presenta información de dichas operaciones, ya que, como se ha indicado en el punto 4.10 de esta Memoria, son de escasa importancia cuantitativa, carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, se han efectuado en condiciones normales de mercado y pertenecen al tráfico ordinario de la empresa.

Durante 2019 los miembros del Patronato no han cobrado sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier tipo por el ejercicio de sus cargos de Patronos.

Los Patronos no han percibido anticipos o créditos durante 2019.

No existe ningún compromiso en materia de pensiones o seguros de vida con los actuales, o antiguos miembros del Patronato.

Durante 2019 se ha satisfecho la cantidad de 2.677,87 € en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de administradores, siendo el gasto devengado por tal concepto en 2019 de 2.671,71 €; el importe satisfecho en 2018 fue de 2.671,96 € y el importe devengado en 2018 fue de 2.607,69 €.

Durante 2018 los miembros del Patronato no han cobrado sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier tipo por el ejercicio de sus cargos de Patronos.

19. OTRA INFORMACIÓN

1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y sexo ha sido el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	44	11	55	47	11	58
Titulados de grado medio	51	9	60	49	9	58
Analistas	42	4	46	44	3	47
Administrativos	6	34	40	6	34	40
Oficiales	6	2	8	6	2	8

El número de trabajadores discapacitados empleados por la Fundación a 31-12-2018 era de cuatro personas. Las cuatro son mujeres, pertenecientes a la categoría de Administrativas tres de ellas y otra a la categoría de Analista.

2. Importe de los honorarios por auditoría de cuentas

En el ejercicio 2019 se ha satisfecho la cantidad de 22.494,24 €, IVA incluido, en concepto de auditoría de cuentas, de dicha cantidad 16.432,14 € han correspondido a la auditoría del ejercicio 2018, 2.359,50 € han correspondido a la auditoría de la subvención nominativa del ejercicio 2018, 1.851,30 € han correspondido a la auditoría de la Subvención SMARTTRAFO y 1.851,30 € han correspondido a la auditoría del proyecto 15NRM02.

En el ejercicio 2018 se ha satisfecho la cantidad de 20.389,26 €, IVA incluido, en concepto de auditoría de cuentas, de dicha cantidad 16.238,96 € han correspondido a la auditoría del ejercicio 2017, 2.299,00 € han correspondido a la auditoría de la subvención nominativa del ejercicio 2017 y 1.851,30 € a la auditoría a la Subvención Smartrafo.

3. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras

3.1.- Objeto

El presente informe tiene por objeto dar cumplimiento al acuerdo publicado el 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras. El Código de Conducta de la Fundación expresa el compromiso de la misma con la adecuada selección de sus inversiones financieras temporales, valorando la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión. Este compromiso es, además, exigencia de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, que dispone en su artículo 14.2, que corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.

3.2.- Ámbito de aplicación

1. El presente Código de Conducta se ha aplicado en tanto en cuanto la Fundación ha realizado inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de supervisión de la CNMV.
2. Se han considerado inversiones financieras temporales, a efectos de este Código de Conducta, cualesquiera inversiones en instrumentos financieros, con excepción de las siguientes:
 - 2.1. Las inversiones que estén sujetas a restricciones a la libre disposición por virtud del título fundacional, de los estatutos de la Fundación o de la normativa que sea de aplicación.
 - 2.2. En su caso, la parte del patrimonio de la Fundación que provenga de aportaciones efectuadas por el fundador o por donantes, con sujeción a requisitos de no disposición o con vocación de permanencia.
3. Instrumentos financieros. A efectos del presente Código tienen la consideración de instrumentos financieros los recogidos en el Anexo de Instrumentos financieros de la Ley del Mercado de Valores.

3.3.- Principios

Medios y organización

La Fundación ha contado con medios humanos y materiales y con sistemas para la selección y gestión de sus inversiones que han sido adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que ha realizado. En este sentido, las personas designadas para seleccionar y gestionar las inversiones financieras en la Fundación han sido el Director de LCOE/Tecnología, D. Manuel Valcárcel Fontao y el Administrador-Gerente, D. José Luis Sánchez Saiz. En el desempeño de esta misión no han requerido asesoramiento profesional de terceros significativo a lo largo de 2019. Han actuado a lo largo del ejercicio bajo la supervisión del Director y del Presidente de la Fundación.

Política y selección de las inversiones

Para la selección de las inversiones en instrumentos financieros se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad que han ofrecido las distintas posibilidades de inversión, vigilando que exista el necesario equilibrio entre estos tres objetivos y primando en todo caso el objetivo de seguridad sobre los otros dos.

La Fundación ha considerado los siguientes principios inspiradores de las inversiones en instrumentos financieros.

Principio de coherencia. La estrategia de inversión ha sido coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.

Principio de liquidez. Como regla general se ha invertido en instrumentos financieros suficientemente líquidos.

Principio de diversificación. La Fundación ha diversificado los riesgos correspondientes a sus inversiones, teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, distintos emisores y con diversas características desde el punto de vista de su riesgo.

Principio de preservación del capital. La política de inversión de la Fundación ha dado en todo caso especial importancia a la preservación del capital, considerándose inapropiado realizar operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo evitándose las siguientes operaciones, a efectos ilustrativos y no limitativos: operaciones intradía, operaciones en los mercados de derivados que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos, ventas en corto que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos, contratos financieros por diferencias.

3.4.- Grado de cumplimiento

En 2019 dada la inestabilidad de los mercados, el aún no robusto despegue económico, la escasa o nula rentabilidad de los depósitos a plazo y el riesgo subyacente en los fondos de inversión, no se ha realizado ninguna operación en las inversiones de la Fundación, procediendo a renovarse los distintos plazos fijos a su vencimiento, excepto uno de 70.000,00 € por problemas internos de la entidad bancaria, aún a sabiendas de que se renovaban al tipo de interés cero de remuneración. Se está a la espera para el próximo ejercicio de la aparición de nuevas ofertas por parte de las entidades bancarias de productos acorde a los principios inspiradores de este código para proceder a su estudio. En definitiva, el Patronato puede concluir que se han cumplido los principios y recomendaciones del Código de conducta de Inversiones financieras de la Fundación, aprobado en el punto 4.a del orden del día de la Reunión de Patronato de fecha 12 de diciembre de 2019, no habiéndose producido operaciones que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en el mismo.

4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio

A falta de información fiable sobre el momento en que se produce la recepción de las mercancías o prestación de los servicios, se han tomado las fechas de recepción /registro de las facturas como comienzo del cómputo del plazo, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.4 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Con esta precisión, la información referida al ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	23,14	20,16
Ratio de operaciones pagadas	25,03	21,40
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,67	12,21
	Importe (€)	
Total pagos realizados	5.231.074,49	5.455.978,90
Total pagos pendientes	864.177,71	826.319,57

El canon que se devenga a la Universidad Politécnica de Madrid (no se factura), se hace efectivo por semestres vendidos. En este sentido, el importe devengado y pendiente de pago a 31 de diciembre de 2018 era de 53.709,99 € cuyo pago se efectuó el 12 de junio de 2019 (103 días de exceso sobre el período máximo de 60 días), por otro lado, el importe devengado y pendiente de pago al primer semestre de 2019 era de 45.154,05 € cuyo pago se realizó el 12 de diciembre de 2019 (105 días de exceso sobre el periodo máximo de 60 días). Por último, el importe devengado y pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 era de 57.547,63 €.

La información relativa al ejercicio precedente fue: el importe devengado y pendiente de pago a 31 de diciembre de 2017 era de 75.362,45 € cuyo pago se efectuó el 19 de junio de 2018 (110 días de exceso sobre el período máximo de 60 días), por otro lado, el importe devengado y pendiente de pago al primer semestre de 2018 era de 44.424,35 € cuyo pago se realizó el 17 de diciembre de 2018 (110 días de exceso sobre el período máximo de 60 días). Por último, el importe devengado y pendiente de pago a 31 de diciembre de 2018 era de 53.709,99 €.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios (ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil) por departamentos ha sido el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Laboratorio Central + AF	9.419.565,81	8.524.760,94
Laboratorios Concertados.....	5.118.833,79	5.384.140,95
UCA.....	2.402.510,29	2.254.069,90
C.E.M.I.M.	220.714,00	103.975,00
A.G.....	454.248,23	257.403,87
 TOTAL	 17.615.872,12	 16.524.350,66

21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Notas de la Memoria	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3, 12	643.534,55	263.726,30
2. Ajustes del resultado	4, 5, 6, 8, 13, 14, 15, 16, 22	745.364,78	782.952,92
a) Amortización del inmovilizado (+)		658 423,82	716 598,62
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		155 914,90	181 636,35
c) Variación de provisiones (+/-)		-95 344,48	-120 973,12
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-2 939,80	-3 132,43
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		2 765,48	1 053,22
f) Ingresos financieros (-)		-44 022,98	-65 260,12
g) Gastos financieros (+)		67 286,73	71 355,43
h) Diferencias de cambio (+/-)		3 281,21	1 673,43
i) Otros ingresos y gastos (+/-)		-0,10	1,54
3. Cambios en el capital corriente	4, 8, 14, 16	-378.186,13	-1.165.351,16
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-384 171,00	-816 229,68
b) Otros activos corrientes (+/-)		-11 551,38	-4 044,03
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		54 175,59	-275 093,74
d) Otros pasivos corrientes (+/-)		-36 639,34	-69 983,71
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión	4, 8, 12, 16	-102.790,74	-85.756,87
a) Pagos de intereses (-)		-33 456,06	-33 291,59
b) Cobros de dividendos (+)		9 209,87	8 324,63
c) Cobros de intereses (+)		368,66	3 494,48
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-78 913,21	-64 284,39
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)		907.922,46	-204.428,81
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)	4, 5, 6, 8, 16, 22	661.031,80	710.602,26
a) Inmovilizado intangible		3 594,14	19 161,65
b) Inmovilizado material		727 680,11	690 435,61
c) Otros activos financieros		-70 242,45	1 005,00
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (- 6)		-661.031,80	-710.602,26
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4, 8, 16	-239.313,83	-54.655,14
a) Emisión		8 458,45	1 656,54
1. Deudas con entidades de crédito (+)		8 458,45	1 656,54
2. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		-247 772,28	-56 311,68
1. Deudas con entidades de crédito (-)		-1 656,54	-1 473,10
2. Otras deudas (-)		-246 115,74	-54 838,58
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-8)		-239.313,83	-54.655,14
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
	4, 11	-3.281,21	-1.673,43
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-7+/-9+/-D)			
		4.295,62	-971.359,64
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4, 8	2 118 420,17	3 089 779,81
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4, 8	2 122 715,79	2 118 420,17

22. INVENTARIO

La relación de bienes de inventario se presenta en anexo a estas cuentas anuales dado su abultado volumen de papel.

El resumen de las partidas de bienes del inmovilizado en uso afectos a fines del ejercicio actual y del anterior es:

<u>Elemento</u>	Amortización		Amortización	
	Importe a <u>31-12-2019</u>	acumulada a <u>31-12-2019</u>	Importe a <u>31-12-2018</u>	acumulada a <u>31-12-2018</u>
Aplicaciones informáticas	32.229,66	32.229,66	32.229,66	32.229,66
Instalaciones técnicas	536.422,55	506.114,24	593.014,02	525.893,13
Maquinaria y equipos de ensayo	662.786,36	662.786,36	662.786,36	662.786,36
Otras instalaciones	5.312,00	4.969,16	5.312,00	4.615,04
Equipos informáticos	39.442,60	39.442,60	52.488,74	52.488,74
Elementos de transporte	30.160,00	30.160,00	30.160,00	29.610,00
Otro Inmovilizado	2.116,00	2.116,00	2.116,00	2.116,00
TOTAL	1.308.469,17	1.277.818,02	1.378.106,78	1.309.738,93

Madrid, 31 de Marzo de 2020

05606463Y
JOSE MARIA
MARTINEZ-VAL
(R: G80455231)

Firmado digitalmente por 05606463Y JOSE MARIA MARTINEZ-VAL (R: G80455231)
 Nombre de reconocimiento (DN):
 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0310/PUESTO
 1/37058/11022019131455,
 serialNumber=IDCES-05606463Y,
 givenName=JOSE MARIA, sn=MARTINEZ-
 VAL PEÑALOSA, cn=05606463Y JOSE
 MARIA MARTINEZ-VAL (R: G80455231),
 2.5.4.97=VATES-G80455231,
 o=FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA
 INNOVACI, c=ES
 Fecha: 2020.06.29 11:44:26 +02'00'

Fdo.: José M^a Martínez-Val Peñalosa

Director

HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene la presente Memoria, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2019 - 31/12/2019 de la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 24 de junio de 2020 y se firman de conformidad por los Patronos asistentes:

Firma: **GARCIA SUAREZ OSCAR - DNI 508347204**
Firmado digitalmente por GARCIA SUAREZ OSCAR - CN GARCIA SUAREZ OSCAR - DN CN=508347204, OU=, C=ES
D. Oscar García Suárez
 Presidente

Firma: **Alberto Abánades Velasco**
Firmado digitalmente por Alberto Abánades Velasco Fecha: 2020.06.25 21:58:25 +02'00'
D. Alberto Abánades Velasco
 Vicepresidente

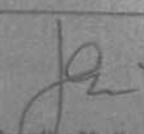
Firma: **Firmado por UCEDA ANTOLIN JAVIER - 02085459A el día**
D. Javier Uceda Antolin
 Vocal

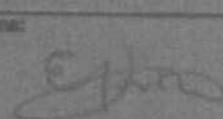
Firma: **05609467Y JOSE MARIA MARTINEZ VAL (R: GB0455231)**
Firmado digitalmente por JOSE MARIA MARTINEZ VAL (R: GB0455231) Fecha: 2020.06.25 21:58:25 +02'00'
D. José María Martínez-Vál Pefloosa
 Vocal

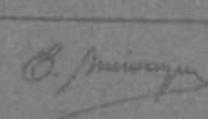
Firma: 
D. José Rodríguez Herreras
 Vocal

Firma: 
D. Eduardo Montes Pérez del Real
 Vocal

Firma: **CAL PARDO FRANCISCO - DNI 331020015**
Firmado digitalmente por CAL PARDO FRANCISCO - CN CAL PARDO FRANCISCO - DN CN=331020015, OU=, C=ES
D. Francisco Cal Pardo
 Vocal

Firma: 
D. José Luis González Martínez
 Vocal

Firma: 
D. Eduardo Martín Baena
 Vocal

Firma: 
D. Emilio Miguez Torres
 Vocal

Firma: 
Dña. Ana María López Bernal
 Vocal